

Gasparini, Leonardo

**Working Paper**

## Protección Social y Empleo en América Latina: Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares

Documento de Trabajo, No. 17

**Provided in Cooperation with:**

Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata

*Suggested Citation:* Gasparini, Leonardo (2005) : Protección Social y Empleo en América Latina: Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares, Documento de Trabajo, No. 17, Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), La Plata

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/189572>

**Standard-Nutzungsbedingungen:**

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

**Terms of use:**

*Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.*

*You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.*

*If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.*

C | E | D | L | A | S

---

Centro de Estudios  
Distributivos, Laborales y Sociales

---

Maestría en Economía  
Universidad Nacional de La Plata



**Protección Social y Empleo en América Latina:  
Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares**

Leonardo Gasparini

Documento de Trabajo Nro. 17  
Enero, 2005

---

# Protección Social y Empleo en América Latina:

## Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares

Leonardo Gasparini

*CEDLAS*

*Universidad Nacional de La Plata* \*

---

### Resumen

La protección social está usualmente ligada a las condiciones de empleo. En este trabajo se caracteriza a los niveles, tendencias y estructura de la protección social de los trabajadores en América Latina, con especial énfasis en la relación entre protección y condición de empleo. Para ello se trabaja sobre una muestra de encuestas de hogares de varios países de la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú. El trabajo presenta un conjunto de estadísticas sobre cobertura de contratos, duración del vínculo laboral, derechos de jubilación, indemnizaciones, seguro de desempleo, seguro de salud, sindicalización y programas de asistencia social para distintos grupos laborales, para cada país y cada año. Se enfatiza la utilidad de las encuestas de hogares como fuentes de información para estudios representativos sobre protección social y empleo, pese a que se destacan las deficiencias que todavía tienen estas encuestas en términos de cobertura y comparabilidad.

*Palabras clave:* protección, informalidad, empleo, América Latina.

---

\* E-mail: [leonardo@depeco.econo.unlp.edu.ar](mailto:leonardo@depeco.econo.unlp.edu.ar). Este trabajo fue realizado en el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Participaron en este proyecto Alejandro Támara, Julieta Trías, Evelyn Vezza, Federico Gutiérrez, Cecilia Calderón, Rocío Carbajal, Joaquín Coleff y Gonzalo Fernández. El autor agradece la excelente asistencia de estas personas, y los valiosos comentarios de Fabio Bertranou y Mónica Castillo. Los errores y omisiones son absoluta responsabilidad del autor.

## **1. Introducción**

La protección social está fuertemente ligada a las condiciones de empleo. En la mayoría de los países de América Latina sólo tienen acceso a una variedad de beneficios sociales quienes cuentan con un trabajo formal estable. Los derechos jubilatorios, el seguro de desempleo y la cobertura en salud son beneficios sólo presentes en determinados tipos de empleo. Aquellos trabajadores fuera del sector formal, o aquellos individuos no empleados quedan usualmente sin cobertura, o dependen de programas sociales estatales.

El objetivo de este estudio es caracterizar a los niveles, tendencias y estructura de la protección social de los trabajadores en América Latina, con especial énfasis en la relación entre protección social y condición de empleo. Para ello se trabaja sobre una muestra de encuestas de hogares de 9 países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú. En la mayoría de los países se toman entre dos y tres observaciones temporales que abarcan el período 1992-2002.

El trabajo enfatiza la utilidad de las encuestas de hogares como fuentes de información para estudios representativos sobre protección social y empleo. Sin embargo, se destacan las deficiencias que todavía tienen estas encuestas en términos de cobertura y comparabilidad. En el trabajo se sugieren direcciones hacia dónde avanzar para contar con un conjunto de encuestas de hogares más ricas en información y más homogéneas entre países.

El resto del trabajo se estructura de la siguiente forma. En la sección 2 se discute el marco conceptual en el que se desenvuelve el estudio. En particular, se precisan los conceptos de condición laboral, informalidad, vulnerabilidad, y protección laboral y social. En la sección 3 se describen las encuestas de hogares de América Latina, y se precisan sus ventajas y debilidades para investigar la relación entre empleo y protección. La sección 4 discute las posibilidades de implementación empírica de los conceptos de informalidad y protección a la luz de la información usualmente relevada en las encuestas de hogares. La sección 5 constituye el núcleo del trabajo. En ella se presentan e interpretan las principales estadísticas laborales y de protección por país y por año. Se comienza por reportar estadísticas sobre participación de cada grupo laboral en la población económicamente activa y en el empleo total, para luego caracterizar a estos grupos según sus salarios, horas trabajadas e ingreso familiar. El análisis se extiende a la cobertura promedio para cada grupo de un conjunto de beneficios usualmente ligados al trabajo: la existencia de contrato, la estabilidad del vínculo laboral, los derechos jubilatorios, las indemnizaciones, el seguro de desempleo y el seguro de salud. Finalmente, se reportan estadísticas sobre el grado de sindicalización de los trabajadores y sobre la cobertura de diversos programas estatales de asistencia social. Las estadísticas de esta sección se muestran para el agregado de cada país, por grupo laboral, y a menudo diferenciando áreas urbanas de rurales, y distinguiendo

hombres y mujeres. En la sección 6 se estudia el potencial impacto que los cambios en la estructura de empleo han tenido sobre los niveles de protección laboral, en particular en el acceso a una jubilación. Para ello se utilizan técnicas recientes de descomposición microeconómica. En la sección 7 se extiende el análisis del trabajador a su familia, indagando sobre la fuente de protección social del hogar. En particular, se estudia el acceso de los niños a un seguro de salud y a un conjunto de servicios médicos en función de la cobertura de sus padres. La sección 8 incluye una discusión sobre la dirección en las que es necesario avanzar para incrementar la utilidad de las encuestas de hogares para estudios de empleo y protección social. Se concluye en la sección 9 con breves comentarios finales.

## **2. Informalidad y protección: conceptos**

La OIT y la literatura laboral en general han estado tradicionalmente preocupadas por diferenciar trabajos según su grado de formalidad. Así, por ejemplo, desde 1972 la OIT denomina como sector “no estructurado” o “informal” al compuesto por actividades no reconocidas, registradas o reguladas por las autoridades públicas (OIT, 1972).<sup>1</sup> Esta definición hace hincapié en el carácter ilegal de estas actividades, las cuales escapan a las regulaciones o gravámenes impuestos por el Estado. En un reciente informe, la OIT (2002) define como persona ocupada con un empleo informal a aquella cuya “relación de empleo no está sujeta a la legislación laboral habitual y al pago de impuestos, y no disfruta de protección social o derecho a ciertas prestaciones laborales”. Esta definición agrega a la elusión de regulaciones e impuestos, la falta de beneficios laborales y sociales. De hecho, estos beneficios usualmente dependen de la existencia de un contrato laboral regulado y del cumplimiento de las obligaciones impositivas en el área laboral. En síntesis, según esta concepción la característica central de los trabajadores informales es no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario.

El concepto de informalidad ha sido también alternativamente utilizado para definir trabajos de baja productividad en segmentos marginales de la economía, y a unidades económicas de subsistencia con escasa o nula capacidad de acumulación. En el enfoque de la economía dual el trabajo informal es un refugio frente a un sector moderno con restricciones al empleo.<sup>2</sup> El trabajo informal se caracteriza por su precariedad, baja calificación y escasa remuneración. La propia OIT en 1991 define al sector informal como

---

<sup>1</sup> La expresión “sector informal” es considerada inadecuada para reflejar los aspectos dinámicos, heterogéneos y complejos de un fenómeno que trasciende los límites de un “sector”. Por ello, la expresión “economía informal” es más adecuada para hacer referencia al grupo de trabajadores y empresas que operan en el ámbito informal.

<sup>2</sup> Víctor Tokman ha desarrollado extensamente estos conceptos. En Tokman (1999) se indican cinco características típicas del trabajo informal: se trata de emprendimientos de tamaño pequeño (usualmente unipersonales), que utilizan tecnologías simples, con escasa dotación de capital físico, con escasa división en la propiedad de los medios de producción, y operando en general fuera del marco legal institucional.

a unidades económicas que “disponen de muy poco o ningún capital, utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada, por lo que su productividad es reducida; quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable” (OIT, 1991).

De la discusión anterior surge que el término *informal* es utilizado para dos conceptos diferentes: el primero está emparentado con el cumplimiento de las normas vigentes en términos de contratos, impuestos, regulaciones y beneficios sociales, mientras que el segundo está referido a características en general no normadas del empleo: su productividad, el grado de calificación requerido, el salario o el grado de estabilidad. En este estudio el término *informal* hace referencia a este segundo concepto: los trabajadores informales son aquellos en empleos de baja productividad, en sectores marginales, usualmente inestables y de bajos salarios. Para hacer referencia al primer concepto, en cambio, utilizamos el término *desprotección*. Los trabajadores desprotegidos son aquellos no cubiertos por la legislación laboral y con carencia de beneficios sociales ligados a su empleo.

Si bien conceptualmente distintos, estos dos términos están claramente relacionadas en la práctica. Los trabajos marginales de baja productividad a los que alude el concepto de informalidad suelen tener grados de protección social y laboral inferiores al resto. Esta es precisamente la relación sobre la cual pretendemos brindar evidencia empírica para América Latina. Nos interesa (i) verificar que los empleos más informales son efectivamente los más desprotegidos, (ii) comparar a los países entre sí y en el tiempo en términos de la relación entre trabajo informal y desprotegido, (iii) identificar las características laborales vinculadas con el grado de desprotección de un empleo, y (iv) contribuir a entender las razones de las diferencias entre países y en el tiempo en términos de desprotección.

El término informal está usualmente referido a una característica del empleo. Este documento no se circunscribe a los trabajadores, sino que en varias secciones se incluye a las personas desempleadas. Si bien es posible considerar a los desempleados directamente como informales, se prefirió restringir el término informalidad al empleo y utilizar el término *vulnerabilidad* cuando se considera toda la población activa. De esta forma, se divide a la PEA en dos grupos: de baja vulnerabilidad, que coincide con los empleados formales, y de alta vulnerabilidad, que incluye a los trabajadores informales y a los desempleados.

Las definiciones operacionales de informalidad, vulnerabilidad y desprotección dependen de la disponibilidad de información. Este trabajo se nutre de encuestas de hogares en

América Latina. La siguiente sección analiza este tipo de encuestas y su utilidad para nuestro análisis.

### **3. Las encuestas de hogares en América Latina**

Las encuestas de hogares constituyen la principal fuente de información sobre las características económicas y sociales de un país. Se trata de encuestas representativas de toda la población, lo que permite realizar inferencias poblacionales sobre una gran variedad de fenómenos. Esta es su principal ventaja sobre las encuestas laborales, de empleo o a empresas, y sobre los registros administrativos. Estas fuentes, si bien valiosas para muchos propósitos, tienen dos debilidades. La primera es que suelen no representar a todo el universo relevante para analizar cuestiones laborales. Por ejemplo, varias encuestas laborales cubren sólo a los trabajadores asalariados, o sólo a los formales. Aún las de mayor cobertura suelen dejar de lado a los desempleados, lo que limita el análisis en muchos aspectos. En cambio, las encuestas de hogares cubren a toda la población, incluyendo a trabajadores independientes, informales, desocupados e inactivos.

La segunda falencia de las encuestas laborales y los registros administrativos es su estructura personal y no familiar.<sup>3</sup> Se trata en general de encuestas que reportan características del trabajador, pero no de su familia, lo cual limita un conjunto de estudios para los cuales conocer el tamaño del hogar, el ingreso familiar, las actividades de los demás miembros del hogar, y las características de la vivienda resulta fundamental. Las encuestas de hogares suelen reportar abundante información sobre la familia del trabajador, su vivienda y demás características sociodemográficas del hogar.

Las encuestas laborales y los registros administrativos tienen algunas ventajas sobre las encuestas de hogares. Al ser más específicos suelen incluir un conjunto mayor de preguntas relevantes sobre la condición laboral (ej. grado de sindicalización, entrenamiento en el trabajo, aportes al sistema de seguridad social, etc.). Un ejemplo en este sentido es la reciente encuesta SES (*Socio economic security*) de la OIT realizada en tres países (Argentina, Brasil y Chile) durante 2001, la cual cuenta con un rico cuestionario en temas laborales y de protección social. Por otro lado, en especial los registros administrativos cuentan con más observaciones (a menudo la población objetivo entera), lo que permite un análisis con mayor significatividad estadística para ciertos temas, que el posible de implementar con encuestas de hogares.

La tradición de América Latina en términos de encuestas de hogares se inicia en la década del 50 en México y varios países del Caribe (Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y

---

<sup>3</sup> Una tercera deficiencia, presente en algunos casos, es su escasa confiabilidad y su difícil acceso para investigadores, y a menudo para los propios hacedores de política.

Tobago). De este grupo sólo México ha continuado con un programa sistemático de encuestas. Durante los sesenta, otros países comenzaron a realizar encuestas de hogares (Brasil, Costa Rica, Chile y Uruguay), las cuales se extendieron considerablemente en las dos décadas siguientes. La década del noventa fue testigo de un gran avance en términos de encuestas de hogares. Por un lado, la cobertura alcanzó al total de América Latina (es aún parcial en el Caribe). Por otro lado, varios países extendieron sus encuestas para alcanzar cobertura nacional (ej. Bolivia, Paraguay, Perú) y otros incrementaron su frecuencia. En tercer lugar, existieron esfuerzos para el mejoramiento del diseño, relevamiento y procesamiento de las encuestas, en muchos países impulsados por el programa MECOVI de CEPAL, BID y Banco Mundial. Finalmente, durante la última década se extendió el relevamiento de las *encuestas de condiciones de vida*. Se trata de encuestas de hogares con un cuestionario más detallado sobre el acceso de las familias a servicios sociales. Varias de estas encuestas forman parte del proyecto Living Standard Measurement Surveys (LSMS) del Banco Mundial. Estas encuestas contienen un relevamiento de los consumos del hogar y de los precios locales de bienes y servicios. Las LSMS se realizan periódicamente en Ecuador, Nicaragua y Perú. Se han realizado encuestas también en Brasil, Bolivia y Guatemala, mientras que otros países como Argentina y Chile cuentan con cuasi-LSMS, sin cobertura de los gastos familiares y los precios locales.

Los avances en las encuestas de hogares han estimulado el estudio a nivel regional de temas distributivos, sociales y laborales. Trabajos como lo de Altimir (1996), BID (1998), CEPAL (2000), Londoño y Székely (2000), Morley (2001), Székely (2001), Wodon *et al.* (2001), y Gasparini (2003) han utilizado la rica información de estas encuestas para estudios comparativos en la región.

El presente trabajo utiliza encuestas de hogares para un conjunto de países de América Latina con el objeto de analizar empíricamente la relación entre informalidad laboral y protección social. A continuación se detallan los países y encuestas utilizadas.

*Argentina* - Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 1992, 1996 y 2001  
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 1996/7 y 2001<sup>4</sup>

La EPH es una encuesta de hogares urbana con especial énfasis en el mercado laboral, disponible con frecuencia semestral desde 1974. La ECV es una cuasi-LSMS con mayor cobertura geográfica (aunque sigue siendo urbana) y mayor riqueza en el cuestionario que la EPH, pero que se ha realizado en sólo dos oportunidades. Adicionalmente, la EPH tiene significativamente menos problemas de consistencia que la ECV.

*Brasil* - Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD), 1995 y 2001

---

<sup>4</sup> La encuesta de 1996/7 es más conocida como Encuesta de Desarrollo Social (EDS).



La PNAD es una encuesta de hogares con cobertura nacional con numerosas preguntas del mercado laboral, pero con escasez de preguntas sobre servicios sociales. Ocasionalmente se han incluido módulos especiales relevando temas sociales (ej. salud en 1998).

*Bolivia* - Encuesta Continua de Hogares, 1997, 1999 y 2002

Bolivia ha reformado en varias ocasiones sus encuestas de hogares. A principios de la década del 90 las encuestas eran sólo urbanas. La encuesta de 1997, llamada Encuesta Nacional de Empleo, ya tiene cobertura nacional. Esta encuesta evoluciona en la más reciente Encuesta Continua de Hogares dentro del programa MECOVI.

*Chile* - Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), 1996 y 2000

La encuesta CASEN, realizada cada 2 años, es del tipo cuasi-LSMS con detallados cuestionarios sobre una multiplicidad de aspectos laborales y sociales. Pese a que es una de las encuestas más ricas de la región, no releva los consumos del hogar.

*Guatemala* - Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), 2000

La ENCOVI 2000 es una encuesta del tipo LSMS con abundantes preguntas laborales y sociales. Capta tanto el ingreso como el gasto de consumo familiar. Guatemala cuenta sólo con esta encuesta de hogares, por lo que no es posible realizar estudios comparativos en el tiempo.

*Ecuador* - Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 1994 y 1998

La ECV de Ecuador fue una de las primeras encuestas de América Latina en tomar un formato LSMS. Se trata de una encuesta con cobertura nacional de unas 25.000 personas. No se cuenta con información posterior a 1998.

*México* - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996 y 2000

Como fue señalado México es un país con rica tradición en encuestas dentro de la región. La ENIGH que se realiza cada dos años releva variables laborales, ingresos y gastos familiares. La encuesta es particularmente rica en información sobre una serie de prestaciones sociales ligadas al empleo.

*Nicaragua* - Encuesta de Medición de Niveles de Vida (EMNV), 1993, 1998 y 2001

La EMNV de Nicaragua tiene una estructura de LSMS con preguntas laborales, sociales y de gasto. Nicaragua cuenta ya con tres de estas encuestas, las cuales son utilizadas en este trabajo.

*Perú* - Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV), 1994 y 2000

Perú fue uno de los primeros países seleccionados en el programa de LSMS, por lo que cuenta con varias encuestas de nivel de vida, que fueron evolucionando en el tiempo. A diferencia de las encuestas de principios de los noventa, las de 1994 y 2000 tienen cobertura nacional.

Todas las encuestas mencionadas son de cobertura nacional, salvo el caso de Argentina, donde sólo se cubren áreas urbanas. De cualquier forma, la Argentina es un país con una muy alta proporción de población urbana, la cual supera el 85% del total. Las encuestas son realizadas por los institutos de estadística de los países, a menudo con el apoyo de programas de organismos internacionales como el MECOVI del Banco Mundial, BID y CEPAL o el LSMS del Banco Mundial. Todas las encuestas tienen una estructura parecida organizada generalmente en bloques. En principio se relevan las características de la vivienda y las características demográficas básicas de sus miembros. Una parte importante de los cuestionarios está dedicada a captar la condición de actividad de cada persona, las características de su trabajo, incluyendo sus ingresos, y las razones del desempleo o inactividad. En general todas las encuestas incluyen preguntas sobre otros ingresos adicionales a los laborales, ya sea a nivel individual o familiar. El nivel de educación formal es también relevado por todas las encuestas. A este conjunto básico de preguntas otros países incluyen módulos especiales para captar fenómenos migratorios (ej. Argentina y Brasil), para relevar el acceso a servicios y programas sociales (ej. Chile), y para incluir gastos y consumos familiares (ej. Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú).

El cuadro 3.1 muestra para cada país un conjunto de variables potencialmente útiles para captar el nivel de informalidad en el empleo, y variables que relevan el acceso a varias dimensiones de la protección laboral y social. Todas las encuestas incluidas tienen información sobre la condición de actividad de los adultos (empleado, desempleado o inactivo), su relación laboral (patrón, empleado, independiente o trabajador familiar), el tamaño de la empresa, el tipo de empresa (pública o privada), la calificación del trabajador (en general en términos de años de educación formal), sus ingresos laborales y las horas trabajadas. En muchos casos es también posible identificar la rama o sector de actividad, el tipo de tarea realizada, la antigüedad en el trabajo y otras variables que caracterizan el tipo de empleo.

La cobertura de variables relacionadas con la protección laboral y social es significativamente menor. Casi todas las encuestas incluyen preguntas sobre la existencia de contratos, la naturaleza de los mismos (ej. si son por tiempo indefinido) y sobre la naturaleza permanente o temporaria del vínculo laboral. Todas las encuestas contienen preguntas sobre jubilaciones y pensiones, tanto sobre el derecho a percibirlas por parte de trabajadores activos, como sobre el hecho de estar percibiéndolas por parte de los pasivos. Menor es la cobertura sobre indemnizaciones (presentes en Argentina, Bolivia, México, Nicaragua y Perú) y sobre seguro de desempleo (Argentina, Brasil, Chile y Ecuador), y casi inexistente la de seguro de accidentes de trabajo. Varios países no cuentan con sistemas extendidos de estos seguros, por lo que las oficinas encargadas de las encuestas han juzgado irrelevante la inclusión de una pregunta separada en el cuestionario. En varias encuestas se incluyen preguntas sobre cobertura de seguros de salud, en algunos casos de aquellos ligados al empleo. Casi todas las encuestas indagan sobre la sindicalización del trabajador. Todos los países cuentan con una multiplicidad de programas asistenciales por los que se transfiere dinero, bienes y servicios a personas y/o familias en teoría carenciadas. No todas las encuestas de hogares, sin embargo, incluyen preguntas para determinar el grado de focalización de estos programas. La CASEN de Chile es particularmente rica en esta información. Otras encuestas en cambio, o bien no incluyen preguntas sobre programas asistenciales, o contienen alguna pregunta muy general, o cubren sólo algún programa social específico.

#### **4. Implementación empírica**

Este trabajo pretende caracterizar el grado de protección laboral y social de acuerdo al grado de informalidad laboral y vulnerabilidad de la persona. Para ello se requiere precisar el correlato empírico de los conceptos de condición laboral, informalidad, vulnerabilidad y protección. La implementación empírica para este trabajo está restringida por las variables disponibles en las encuestas de hogares de la región.

La condición laboral de una persona es definida en este estudio en función de tres variables: su relación laboral, el tipo de empresa o sector en el que se desempeña, y su grado de calificación. Cada variable tiene las siguientes categorías.

- 1) *Relación laboral*
  - a) Empleador (patrón)
  - b) Empleado (asalariado)
  - c) Independiente (cuentapropista)
  - d) Trabajador sin salario
  - e) Desocupado

La gran mayoría de las encuestas de América Latina permite clasificar a la población económicamente activa en estos grupos.<sup>5</sup> Naturalmente, hay personas que tienen más de un empleo, y por ende pueden pertenecer a más de un grupo a la vez. Este estudio se circunscribe al trabajo principal identificado por cada persona en la encuesta. Se asume que la probabilidad de obtener protección social es mayor en ese trabajo que en los secundarios.

2) *Tipo de empresa o sector*

- a) Empresa privada grande
- b) Empresa privada pequeña
- c) Empresa pública o sector público

Para la implementación empírica se define como empresa grande a aquella con más de 5 empleados.<sup>6</sup> Dentro del sector público se incluye tanto a trabajadores de empresas de propiedad estatal, como a empleados de la administración pública.

3) *Grado de calificación/educación*

- a) Calificado (profesional)
- b) No calificado

Se considera calificado a todo individuo con educación superior (universitaria o terciaria) completa y no calificado al resto.

En función de estos tres criterios todo trabajador es clasificado en 6 grupos mutuamente excluyentes (ver cuadro 4.1).<sup>7</sup>

*Cuadro 4.1*

*Categorías de condición laboral e informalidad*

---

<sup>5</sup> De las encuestas utilizadas en este trabajo sólo la de Perú no permite diferenciar claramente entre patrones y trabajadores independientes.

<sup>6</sup> Se realizaron varios ejercicios de sensibilidad ante cambios en el umbral que separa a las firmas grandes de las pequeñas. La gran mayoría de los resultados de este estudio son robustos a estos cambios. En el texto se presentan algunos resultados alternativos fijando el límite en 15 empleados.

<sup>7</sup> La clasificación del cuadro 4.1 es semejante a la que tradicionalmente se utiliza en el Panorama Laboral de la OIT. En nuestra clasificación se incorpora a todos los patrones e independientes profesionales como formales. Los trabajadores en el sector de empleo doméstico no se consideran separados, como lo hace Panorama Laboral, por carecer de la información de rama de actividad para realizar esta clasificación en varias de las encuestas utilizadas. De cualquier modo, en todas las encuestas en las que fue posible chequearlo, los empleados domésticos quedan clasificados dentro del grupo de informales.

	Relación laboral	Empresa	Calificación
<b>Formales</b>			
1	Patrón	Todas	Todos
2	Asalariado	Grande	Todos
3	Asalariado	Pública	Todos
4	Independiente		Profesional
<b>Informales</b>			
5	Asalariado	Pequeña	Todos
6	Independiente		No profesional
6	Sin salario		Todos

Se prefirió mantener un número reducido de grupos, ya que al incrementarlos – aumentando por ejemplo las categorías de tamaño de empresa o de calificación – en muchos países el tamaño de algunos grupos se reduce a pocas observaciones, lo cual genera problemas de significatividad estadística de los resultados.

Según la clasificación del cuadro anterior, se asume que el grado de informalidad es menor para patrones y empleados, y superior para independientes y trabajadores sin salario. Adicionalmente, se considera que el grado de informalidad es menor para trabajadores en empresas grandes o en el sector público y mayor en empresas pequeñas, y que los profesionales son menos vulnerables que el resto.

Los primeros 4 grupos constituyen la categoría de trabajadores formales. Se incluye en este grupo a empresarios, asalariados de firmas grandes y del sector público y profesionales independientes. Una vez más, se enfatiza que formalidad no debe entenderse como representativa de contratos laborales estables con beneficios sociales, ni como sinónimo del cumplimiento de las leyes laborales e impositivas. Si bien se espera que estas características sean más comunes entre los trabajadores formales, es un hecho a evaluar empíricamente. Es altamente factible que en todos los países una fracción de los trabajadores en este grupo oculte sus actividades a las autoridades, evada impuestos, eluda regulaciones, no firme contratos laborales, ni tenga derecho a beneficios sociales. Este trabajo contribuye a evaluar qué fracción reúne estas características en los distintos países/años.

Dentro del grupo de los informales se incluye a los asalariados de empresas pequeñas, a los cuentapropistas no calificados, y a los sin salario.<sup>8</sup> Se espera que este grupo reúna a personas con trabajos inestables, generalmente esporádicos, con vínculos laborales no formalizados, con salarios bajos, y con grados menores de protección laboral y social.

Hay ciertas variables que no son utilizadas para definir ciertos grupos. Por ejemplo, el grupo 3 incluye a todos los empleados del sector público, ya que se asume que en general el empleo en el sector público reúne una serie de características propias del trabajo formal

<sup>8</sup> Por simplicidad, a los dos últimos tipos de trabajadores se los engloba en una única categoría de empleo.

(estabilidad, contratos laborales, derechos laborales extendidos, protección social), independientemente del grado de calificación del empleado público. Para otros grupos de condición laboral, en cambio, la variable calificación es relevante. Se espera, por ejemplo, que los cuentapropistas profesionales (ej. médicos o abogados de salarios altos que trabajan de manera independiente) reúnan características propias de los trabajadores formales, mientras que en cambio los cuentapropistas no calificados (ej. vendedores ambulantes) pertenezcan al grupo informal.

Al ampliar el análisis a toda la población económicamente activa, se incorpora a los desempleados junto con los trabajadores informales en un grupo caracterizado como de *alta vulnerabilidad*. Los trabajadores con empleos firmales constituyen aquellas personas en la PEA con *baja vulnerabilidad* (vercuadro 4.2)

*Cuadro 4.2*  
*Categorías de condición laboral y vulnerabilidad*

	Relación laboral	Empresa	Calificación
<b>Baja vulnerabilidad</b>			
1	Patrón	Todas	Todos
2	Asalariado	Grande	Todos
3	Asalariado	Pública	Todos
4	Independiente		Profesional
<b>Alta vulnerabilidad</b>			
5	Asalariado	Pequeña	Todos
6	Independiente		No profesional
6	Sin salario		Todos
7	Desocupados		Todos

Como fue expresado, la escasez de observaciones en las encuestas limita el número posible de grupos. Esta restricción implica forzar el agrupamiento de individuos que en teoría tienen grados de vulnerabilidad diferentes. Por ejemplo, tanto los profesionales desempleados como aquellos que trabajan en firmas pequeñas seguramente tienen un grado de vulnerabilidad menor que personas en la misma situación laboral de baja calificación. Un profesional desempleado posiblemente encuentre un trabajo con mayor facilidad, y tenga medios como para protegerse durante el lapso de desempleo, en comparación con un desempleado no calificado. El grupo de profesionales desempleados, sin embargo, es demasiado pequeño como para considerarlo separadamente en la mayoría de los países.

Este estudio caracteriza a cada grupo definido en los cuadros anteriores en función de varias características del empleo, poniendo especial énfasis en el grado de protección laboral y social. En principio se busca caracterizar el vínculo laboral con información sobre

- Contratos (existencia y tipo de contrato)
- Naturaleza del vínculo laboral (permanente o transitorio)

En segundo lugar se determina la protección ligada al empleo en los siguientes ítems:

- Jubilaciones y pensiones
- Indemnizaciones
- Seguro de desempleo
- Seguro de salud

Adicionalmente, se reporta información sobre la afiliación o aportes a

- Sindicatos

La inexistencia o escasez de protección ligada al trabajo, o la ausencia de empleo hacen necesaria la participación estatal, brindando asistencia en dinero, bienes, servicios o seguros. Estas transferencias son parte de programas idealmente focalizados en individuos que no tienen acceso a otro tipo de protección social vinculada a un empleo estable. En este estudio se presenta información sobre algunos programas estatales en

- Asistencia social

## **5. La evidencia**

En esta sección se brindan estadísticas que permiten caracterizar el nivel y estructura de la protección social y analizar su vinculación con la estructura de empleo en cada uno de los países de la muestra. Se analiza el acceso de la población al conjunto de beneficios sociales mencionados en la sección anterior, identificando aquellos cuyo acceso está ligado al trabajo.

El número de observaciones difiere marcadamente entre las distintas encuestas de hogares de la región (cuadro 5.1). Mientras que la PNAD de Brasil en 2001 comprende más de 400.000 observaciones, la ENNIV de Perú no supera las 20.000 personas encuestadas. Las columnas (ii) y (iii) del cuadro 5.1 muestran el número de adultos (definido entre 18 y 65 años de edad) y de personas en la población económicamente activa (PEA), respectivamente. Este trabajo se concentra en la intersección de estos dos grupos. El número de adultos laboralmente activos se registra en la columna (iv). Este grupo de análisis representa un promedio de 35% de los individuos relevados en las encuestas, con un máximo de 41% en Argentina y Brasil, y un mínimo de 29% en Guatemala.

Todas las encuestas tienen cobertura nacional, con excepción de las argentinas, donde sólo las áreas urbanas son encuestadas. La participación urbana dentro del total de la población

adulta laboralmente activa encuestada es, exceptuando Argentina, de alrededor del 60% (columna v). Porcentajes algo más altos se presentan en Chile, México y Perú. Las dos últimas columnas del cuadro 5.1 dividen a la submuestra utilizada en el estudio por género. La participación de las mujeres en la población adulta activa encuestada es de alrededor del 40% en los países analizados.

El cuadro 5.2 presenta la participación en la PEA de cada grupo de condición laboral.<sup>9</sup> Alrededor del 4% de los adultos activos declara ser empleador (patrón). Los porcentajes se han mantenido aproximadamente constantes en el tiempo y no difieren marcadamente entre países. Aún menor es la participación del grupo de los profesionales trabajando de manera independiente. Este grupo en promedio apenas supera el 1% del total de adultos activos, siendo más importante su participación en Argentina, país con un porcentaje de graduados universitarios superior al del resto de América Latina.<sup>10</sup> Los países en la muestra difieren significativamente en la relevancia relativa del empleo asalariado en grandes empresas y en el sector público. En Argentina por ejemplo, el empleo estatal es alto y ha estado creciendo de manera significativa en la última década.<sup>11</sup> Chile, México y Brasil son los países con una mayor participación del empleo en empresas grandes, mientras que Argentina, Brasil, Chile, México y Perú lideran el ranking de aquellas economías con mayor participación del empleo público. No existe una tendencia clara a nivel regional al incremento o caída en la participación del empleo en firmas grandes o en el sector público. Mientras que, por ejemplo, el empleo en empresas grandes disminuyó en Argentina, Bolivia y Chile, se incrementó significativamente en México y Nicaragua.

El grupo de población económicamente activa de alta vulnerabilidad es numéricamente muy relevante en todos los países considerados. La composición de este grupo varía entre países, aunque en la mayoría prevalecen los trabajadores por cuentapropia no calificados y aquellos sin salario. Este grupo es particularmente importante en Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua y Perú. El grupo de activos sin ingresos resulta cuantitativamente muy relevante, ya sea por la existencia de un alto desempleo, como en la Argentina, como por una estructura productiva con un alto componente de empleo no remunerado, en particular en áreas rurales, como en Bolivia, Nicaragua y Perú.

---

<sup>9</sup> En la encuesta de Nicaragua 1998 no se distingue a los empleados del sector público. Por esta razón se computan dos conjuntos de estadísticas para ese país: aquellas que incluyen a la categoría de trabajadores del sector público (disponibles sólo para 1993 y 2001), y aquellas que ignoran esa categoría. En Perú no es posible distinguir entre patrones e independientes. Se asume que los independientes en empresas mayores a 5 empleados son patrones.

<sup>10</sup> La participación también es alta en Perú, aunque como se detalla en el pie de página anterior es imposible distinguir a los independientes de los patrones, por lo que parte de los independientes profesionales pueden en realidad ser empleadores.

<sup>11</sup> Respecto del resto de los países, la participación del empleo en firmas grandes y en el sector público está sobrestimado en Argentina ya que las encuestas argentinas son sólo urbanas, y en el campo hay pocas empresas grandes y escasos empleados del sector público.



Los valores del cuadro 5.3 indican que el grupo de adultos en situaciones laborales informales es mayoritario en todas las economías de América Latina consideradas, excepto en Chile.<sup>12</sup> Este grupo es particularmente importante en Bolivia, Nicaragua y Perú. La informalidad ha aumentado en todos los países de América del Sur considerados (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú), excepto en Brasil donde se ha mantenido, mientras que ha caído en México y Nicaragua.

La informalidad es más pronunciada, aunque no exclusiva de las áreas rurales (ver columnas (iii) a (vi) en el cuadro 5.3). En Bolivia, por ejemplo, la informalidad de acuerdo a la definición adoptada en este trabajo era en el año 2002 del 63% en las áreas urbanas y del 87% en las zonas rurales. Estas diferencias regionales se repiten en el resto de los países. La brecha urbano-rural en términos de informalidad es algo más ancha en México y más angosta en Chile y Nicaragua.

En todos los países analizados la informalidad laboral está más extendida entre las mujeres. Las diferencias son menores en el caso de Argentina, Guatemala, México y Nicaragua y mayores en los mercados laborales de Bolivia, Ecuador y Perú.

En algunos países la estructura laboral que surge de los cuadros 5.2 y 5.3 está afectada por la alta tasa de desempleo. Los cuadros 5.4 y 5.5 ignoran al grupo de desempleados al presentar las participaciones de cada grupo en el empleo total.<sup>13</sup> El grupo de mayor vulnerabilidad sigue siendo mayoritario, salvo en Argentina, Chile y México.<sup>14</sup> En varios países, los resultados sobre la evolución de la formalidad son algo más favorables al ignorar el desempleo. Mientras que en Brasil la participación de los grupos formales en la PEA no se modificó entre 1995 y 2001, su participación en el empleo se incrementó 2 puntos porcentuales. En Chile la formalidad se redujo como proporción de la PEA, pero aumentó como proporción del empleo.

En la mayoría de los países la informalidad en el empleo no ha evolucionado de manera pareja en áreas urbanas y rurales, ni tampoco entre hombres y mujeres. En Argentina, Brasil y México el aumento del empleo formal en los 90 es más marcado entre las mujeres. En Nicaragua y Perú la informalidad ha crecido entre las mujeres, a diferencia de la situación experimentada por los hombres en esos países. En Bolivia el aumento de la informalidad se concentró en los hombres de áreas urbanas, mientras que, en contraste, en Chile este grupo fue el más favorecido por el incremento de la formalidad laboral. En

---

<sup>12</sup> En la encuesta de 2000 México ha superado también el 50% de formalidad, según la definición de este trabajo.

<sup>13</sup> La columna (vii) en el cuadro 5.4 sólo incluye a trabajadores sin salario.

<sup>14</sup> En Brasil 2001 este grupo es sólo marginalmente superior al de los informales en términos de su participación en el empleo.

Ecuador es significativa la caída de la formalidad en el empleo en zonas rurales, lo cual contrasta con el caso nicaragüense.

El mercado laboral argentino se caracteriza por el predominio del trabajo asalariado frente al trabajo independiente, por una relativamente alta participación de los profesionales independientes y por una creciente participación de los desempleados y los trabajadores en el sector público. En Bolivia, en cambio, los independientes no calificados resultan el grupo claramente mayoritario. Brasil tiene una estructura semejante al promedio de la región, con una participación de las empresas grandes algo mayor, posiblemente por razones de escala, y ligeramente creciente en el tiempo. Chile también se destaca por el empleo en empresas grandes, y por la menor participación de cuentapropistas no calificados y activos sin ingresos. Ecuador y Nicaragua no se separan significativamente de la estructura promedio, con una participación de los independientes no calificados algo mayor. Guatemala y México en cambio se diferencian del promedio por una mayor participación del empleo asalariado, tanto en empresas pequeñas como grandes, y una menor participación en particular del empleo público y el grupo sin ingresos. Finalmente, en Perú sobresalen los independientes y los trabajadores familiares sin salario.

Como fue discutido en la sección anterior, los grupos laborales son definidos de manera relativamente arbitraria. La utilidad de los valores presentados en los cuadros anteriores, más que en su valor absoluto, radica en los ejercicios comparativos. Interesa saber si por ejemplo la participación de los informales en el empleo total en la Argentina 2001 difiere de esa participación en otros países de América Latina o en la propia Argentina en años anteriores, y las razones de estas diferencias. Es importante chequear que los resultados de estas comparaciones no dependen significativamente de las definiciones de formalidad utilizadas. Desafortunadamente, según se desprende de la sección anterior la información contenida en las encuestas de hogares de América Latina deja escaso margen para implementar definiciones alternativas de informalidad. Una posibilidad consiste en variar el tamaño de firma fijado como umbral para separar empresas grandes de pequeñas, y el nivel de educación utilizado para clasificar a calificados y no-calificados. Por razones de brevedad, se presentan en el cuadro 5.6 los resultados al considerar sólo una definición alternativa de informalidad: aquella en la que el tamaño que divide a empresas pequeñas de grandes es 15 empleados en lugar de 5. Naturalmente, este cambio de criterio aumenta el porcentaje de trabajadores informales en todos los países/años. El cuadro 5.6 muestra, sin embargo, que las principales conclusiones del análisis comparativo dentro de cada país y entre países se mantienen.

Los cuadros 5.7 a 5.12 reportan el salario horario de la ocupación principal, las horas trabajadas y el ingreso per cápita familiar de los trabajadores clasificados por condición laboral y grado de formalidad. Como era esperable, los trabajadores formales tienen

salarios significativamente superiores al resto. Dentro de este grupo sobresalen los ingresos de los patrones y de los profesionales independientes. Los salarios de los empleados públicos superan en general a los de las empresas privadas grandes. De hecho estos salarios son en muchos países cercanos al promedio para todos los trabajadores. Dentro del grupo de vulnerabilidad alta, en general los salarios de los trabajadores independientes no calificados superan al de los asalariados de firmas pequeñas, que en términos salariales aparece como el grupo más desfavorecido.

La brecha salarial entre formales e informales es más ancha en Bolivia y Guatemala, dos de los países con mayor desigualdad en el continente. La brecha es algo menor en Argentina y Chile. En varios países los salarios relativos de los trabajadores informales han caído significativamente (Argentina, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y Perú). Las diferencias salariales a favor de los formales se repiten al separar a los trabajadores en urbanos y rurales. Las diferencias salariales entre mujeres formales e informales son en varios países algo más marcadas que entre los hombres.

El grupo de empleadores resalta por su alto número de horas trabajadas a la semana respecto del resto (cuadro 5.9). Los trabajadores independientes y los asalariados del sector público presentan los menores valores de horas trabajadas. De cualquier forma, las diferencias entre grupos no son muy significativas. Del cuadro 5.10 surge un patrón decreciente en el tiempo de las horas trabajadas relativas de los trabajadores informales en la mayoría de los países. Este patrón combinado con la caída de los salarios horarios relativos de este grupo es consistente con el incremento de la desigualdad señalado en la literatura para gran parte de las economías latinoamericanas (Székely, 2001; Gasparini, 2003). Argentina sobresale entre las economías de la región por el incremento en la desigualdad experimentado en los noventa. La fuerte caída en los salarios horarios y horas trabajadas relativos de los informales que se desprende de los cuadros de este trabajo es otro signo de ese deterioro distributivo.

Los cuadros 5.11 y 5.12 introducen la estructura familiar en el análisis. Para cada trabajador clasificado de acuerdo a su condición laboral se reporta el ingreso per cápita familiar que surge de agregar a los ingresos laborales del empleo principal del trabajador, el resto de sus ingresos laborales, los ingresos laborales del resto de los miembros del hogar, los ingresos no laborales del hogar, y dividir al ingreso total familiar resultante por el número de personas en la familia. Existe una alta correlación entre los salarios horarios del trabajador y su ingreso per cápita familiar, lo cual implica que gran parte de las conclusiones de los cuadros anteriores se repitan para el caso del ingreso familiar. En particular, el ingreso familiar relativo de los informales ha caído significativamente en todos los países incluidos en el estudio, con excepción de Bolivia y Brasil.

El resto de esta sección detalla información sobre protección laboral y social clasificada por grupos laborales.

### *Contratos*

La firma de un contrato es un hecho central dentro de la relación laboral, ya que condiciona muchas de sus características. La existencia de un contrato hace al vínculo laboral más formal y visible, y por ende aumenta la probabilidad que se cumplan las normas legales referidas al empleo, entre ellas las que otorgan derechos de protección laboral y social al trabajador. No todas las encuestas de América Latina incluyen preguntas sobre la existencia de contratos en la relación laboral, y las que lo hacen limitan la pregunta al grupo de asalariados.<sup>15</sup> En varios países sólo las encuestas más recientes destinan alguna pregunta a este tema. El cuadro 5.13 indica el porcentaje de trabajadores en relación de dependencia con contrato laboral en cada país. En varios países se agrega información sobre el porcentaje de asalariados con contrato por tiempo indefinido.

Como resulta esperable los asalariados del sector público son quienes tienen una tasa mayor de contratos, aunque ésta en ningún país llega al 100%. La firma de contratos es menos común en empresas privadas, particularmente en las pequeñas. En los países analizados el porcentaje de asalariados trabajando en empresas pequeñas con contrato laboral no supera el 15%. La excepción es Chile, donde sin embargo el porcentaje de asalariados con contrato parece haber caído en el último lustro. Chile es también la excepción en cuanto a la diferencia por género: mientras que en este país los hombres asalariados tienen empleos con contrato algo más frecuentemente que las mujeres, la diferencia es a favor de estas últimas en el resto de las economías incluidas en el cuadro 5.13. Los contratos laborales resultan más frecuentes en las zonas urbanas que en las áreas rurales (ver cuadro 5.14). Las diferencias regionales resultan menos marcadas en Bolivia, Chile y Guatemala.

### *Naturaleza del vínculo laboral*

Varias encuestas de la región preguntan sobre la naturaleza permanente o temporaria del vínculo laboral. Si bien esta característica está relacionada con la existencia de un contrato, no son condiciones equivalentes. Un trabajador puede percibir su vínculo laboral como permanente, pese a la inexistencia de contrato firmado, o puede juzgarlo temporario ante un contrato corto y sin posibilidad de ser renovado. El cuadro 5.15 reporta el porcentaje de trabajadores asalariados e independientes que consideran su trabajo actual como permanente. A diferencia de las preguntas sobre contratos, algunos países han dejado de

---

<sup>15</sup> Naturalmente la pregunta resulta más ambigua para un trabajador independiente, quien sin embargo podría tener, por ejemplo, contratos con firmas que le compren su producción de bienes o servicios.

incluir preguntas sobre el carácter permanente de la ocupación en las últimas encuestas de hogares.

La mayoría de los trabajadores de la región percibe su empleo como permanente. Esta percepción ha caído en Brasil entre 1995 y 2001 según surge de los datos de la PNAD, salvo para los asalariados de empresas pequeñas. En todos los países la percepción de estabilidad es menor en los trabajadores informales. Las diferencias con el grupo de trabajadores formales es más marcada en Brasil, Guatemala y Nicaragua (ver también cuadro 5.17). Excepto en Ecuador el empleo es percibido con más frecuencia como permanente en las ciudades que en el campo. En la mayoría de los países las mujeres tienen una ligera mayor percepción de estabilidad laboral que los hombres (cuadro 5.16).

### *Jubilaciones*

El derecho a percibir una jubilación o pensión después del retiro, o ante situaciones de invalidez y sobrevivencia ha sido tradicionalmente el principal seguro laboral en términos presupuestarios (para el empleado y la firma), y en términos de la extensión de su cobertura en comparación con otros seguros. Este status es reflejado en las encuestas latinoamericanas, las cuales incluyen preguntas para captar el derecho de los trabajadores activos a percibir una jubilación, pero ignoran gran parte del resto de los seguros laborales. El cuadro 5.18 presenta información sobre el porcentaje de trabajadores que declaran tener derechos a percibir una jubilación, clasificados en grupos de condición laboral. El cuadro 5.19 repite la información por grupo de formalidad. Las preguntas sobre derechos jubilatorios varían significativamente entre países, haciendo a las estadísticas no estrictamente comparables.<sup>16</sup> En algunos países como Argentina, Ecuador, Guatemala y México la pregunta sólo cubre al grupo de los asalariados.

De los cuadros se desprende una caída significativa de la cobertura de este derecho en varios de los países analizados. Esta caída es muy fuerte en Argentina, Bolivia, Nicaragua y

---

<sup>16</sup> En Argentina se pregunta si el trabajador asalariado goza en una determinada ocupación de jubilación. En Brasil se indaga a todos los trabajadores si contribuyen a algún instituto de previsión, y en Chile si se encuentran cotizando en algún sistema previsional. En Bolivia se pregunta a todos los mayores de 7 años si están afiliados a una Administradora de Fondos de Pensiones. En Nicaragua la EMNV pregunta si la persona cotiza al seguro social (INSS), en Guatemala si aporta al IGSS, y en Perú si está afiliada a algún sistema de pensiones (ONP, AFP, Militar/Policial u otro). Tanto en México como en Guatemala sólo fue posible construir esta variable para 2000, restringida al grupo de los asalariados. En México la ENIGH pregunta si el trabajador posee la prestación SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) o AFORE (Administradora de Fondo de Retiro) en el empleo. En Ecuador se pregunta si por la actividad principal de la semana pasada el trabajador tiene derecho a recibir jubilación. Se excluye de esta pregunta a jornaleros, empleados domésticos y trabajadores sin pago.

Perú, y más ligera en Brasil y Chile.<sup>17</sup> Esta caída es sufrida por hombres y mujeres, y en general tanto por los trabajadores formales como por los informales.

En todos los países el acceso a una jubilación es usual para los asalariados del sector público. La cobertura para los asalariados de firmas grandes está extendida en Argentina, Brasil y Chile. Los niveles de cobertura de los asalariados de firmas pequeñas son menores al resto de los grupos asalariados. La tasa de cobertura para este grupo ha caído en Argentina y Chile en el último lustro, aunque aun se mantiene muy por encima de las tasas en el resto de los países del cuadro, que con excepción de Brasil, no superan el 15%. El acceso a la previsión social es infrecuente para los trabajadores independientes, salvo para aquellos profesionales o patronos en países con un sistema previsional más desarrollado como Brasil o Chile. Aun así los porcentajes de acceso a seguros de vejez son significativamente inferiores en estos grupos respecto de los asalariados del sector público o de empresas grandes. El cuadro 5.19 remarca las grandes diferencias en términos de acceso a una jubilación entre los asalariados formales e informales. Mientras que la tasa de cobertura es de más del 60% para los asalariados formales, ese valor desciende a 20% para el grupo de los más vulnerables.

La fracción de los trabajadores con derechos jubilatorios es superior en las áreas urbanas que en las rurales (cuadro 5.18), mientras que no existe un patrón claro entre hombres y mujeres (cuadro 5.19). El cuadro 5.20 repite el análisis anterior con una clasificación alternativa de la población formal e informal. Las principales conclusiones cualitativas son robustas al cambio de definición.

Todas las encuestas consultadas incluyen preguntas sobre la percepción de jubilaciones por parte de la población pasiva. En algunos casos las preguntas son individuales, mientras que en otros se reporta el total de jubilaciones percibidas en el hogar.<sup>18</sup> La primeras cinco columnas del cuadro 5.21 reportan a quienes se autodeclaran jubilados o pensionados, mientras que las siguientes cinco captan a quienes declaran haber percibido una jubilación o pensión, en ambos casos como porcentaje de la población mayor de 65 años.<sup>19</sup>

Existe una gran diversidad entre naciones en el grado de alcance del seguro previsional. Mientras que en Brasil el 85% de los mayores de 65 años declaran percibir alguna compensación por parte del Estado, ese valor cae a menos de 20% en Bolivia, Ecuador,

---

<sup>17</sup> El aumento de la informalidad en la Argentina es documentado en varias contribuciones de Carpio *et al.* (eds. ) (2001) y FIEL (2000). En Perú entre 1994 y 2000 desaparece el IPSS y aparece el ONP, las AFP ganan participación, y aumentan significativamente los trabajadores que reportan no tener cobertura previsional.

<sup>18</sup> En este caso se asignan las jubilaciones a los miembros pasivos del hogar. En caso de haber más de uno, arbitrariamente se asignan mayores porcentajes a los hombres que a las mujeres.

<sup>19</sup> La edad jubilatoria difiere entre países y dentro de un país usualmente por género y entre ocupaciones. Dada esta heterogeneidad se optó por tomar al grupo de los mayores de 65 como referencia general.

Guatemala, México y Nicaragua. La participación de los ingresos por jubilaciones en el total de ingresos declarados en las encuestas de hogares va de algo más del 13% en Argentina y Brasil a alrededor del 1% en Ecuador y Nicaragua.<sup>20</sup> La percepción de una jubilación o pensión es más frecuente en las áreas urbanas que en las zonas rurales, y más usual en los hombres que en las mujeres.

La participación de los ingresos por jubilaciones y pensiones en el ingreso disponible total declarado en las encuestas de hogares varía entre menos del 1% en Nicaragua a casi un 15% en Argentina (columna (xi)). La columna (xii) reporta el monto promedio de jubilación como porcentaje del ingreso laboral promedio de un adulto entre 45 y 60 años. La columna siguiente repite el ejercicio, pero restringiendo el grupo de comparación a aquellos trabajadores activos que declaran tener derecho a una jubilación. Un jubilado en promedio gana la mitad de un adulto activo y un 40% de un adulto activo formal. Estos porcentajes han aumentado en casi todos los países para los cuales se tiene información.

### *Indemnizaciones*

La percepción de una indemnización ante determinados tipos de despido es un derecho laboral reconocido. Las encuestas de hogares de la región, sin embargo, no suelen incluir preguntas sobre derecho y percepción de indemnizaciones. Sólo la EPH de Argentina y la ENIGH de México 2000 permiten computar el porcentaje de asalariados que afirma tener derecho a indemnizaciones ante despidos (ver cuadro 5.22). Este porcentaje ronda el 60% en Argentina y el 20% en México. En Argentina el porcentaje de asalariados con derecho a indemnizaciones ha caído sensiblemente durante la última década. El cuadro 5.23 indica que el porcentaje de indemnizados en el total de desempleados es muy bajo, mientras que las indemnizaciones pagadas no superan el 1% del ingreso declarado en la encuesta.

### *Seguro de desempleo*

El seguro de desempleo es un derecho extendido en las economías desarrolladas, pero poco usual en las economías en desarrollo. Esta importancia menor se ve reflejada en las encuestas de hogares latinoamericanas. Sólo la de Ecuador tiene una pregunta particular sobre el derecho a recibir este seguro por parte de trabajadores asalariados activos: más del 80% de los asalariados del sector público afirma tener este derecho (en ambas encuestas,

---

<sup>20</sup> Las preguntas para construir esta variable difieren entre países. En Argentina se reportan los ingresos conjuntos de jubilaciones o pensiones (sin aclara si se trata de contributivas o no). En Brasil en cambio existe un mayor detalle sobre los ingresos por jubilaciones o pensiones, y por tipo de instituto de previsión social. En Bolivia se pregunta por las rentas mensuales por jubilación (vejez) y separadamente por pensión. En Nicaragua y Guatemala se indaga sobre los ingresos en dinero por pensión por jubilación del mes pasado recibidos en el hogar, por lo cual es difícil identificar al beneficiario individual. Lo mismo ocurre en Perú donde se pregunta si en el hogar se recibió pensión por jubilación (cesantía, AFP, ONP, FONAPU).

1994 y 1998). Los porcentajes son de 40% para los asalariados en empresas grandes y 10% en las pequeñas.

En Argentina, Chile y Brasil se incluye como ítem separado la percepción de ingresos por seguro de desempleo (no así el derecho de los empleados activos de recibirlo en caso de desempleo). El porcentaje de desocupados que cobran este seguro es mínimo en los dos primeros países. En Brasil la pregunta está referida sólo a los desempleados que antes fueron asalariados, por lo que ignora a independientes sin trabajo, y a individuos recién ingresados al mercado laboral sin empleo. El porcentaje de los que declaran haber percibido seguro de desempleo es alto: 60%.

### *Seguro de salud*

La mayoría de las encuestas de hogares latinoamericanas tienen preguntas referida al acceso a algún seguro de salud. Las preguntas sin embargo, difieren entre países, en parte respondiendo a sistemas de salud disímiles. El panel 1 del cuadro 5.25 reporta el porcentaje de trabajadores con derecho a un seguro de salud ligado a su empleo. Preguntas que permiten construir estas estadísticas sólo son incluidas en las encuestas de hogares de Argentina, Chile, México, Nicaragua y Perú; en el caso de Argentina y México sólo para asalariados. La cobertura en salud está extendida para trabajadores del sector público, siendo sólo algo menor para los trabajadores asalariados en firmas grandes. En cambio, la cobertura es significativamente menor para los asalariados de firmas pequeñas. La protección en salud proveniente del empleo ha caído en Argentina y Perú, y ha aumentado en Chile y Nicaragua.

El panel 2 del cuadro 5.25 indica el porcentaje de adultos activos con acceso a un seguro de salud, independientemente de la fuente de este seguro. Chile tiene el sistema de cobertura en salud más extendido: 87% de los encuestados declara tener acceso a un seguro de salud. En segundo lugar se encuentra Argentina, que ha experimentado una fuerte caída en la tasa de cobertura.

El acceso a un seguro de salud está significativamente más extendido en las ciudades que en el campo (ver cuadro 5.26). En algunos países los hombres tienen una tasa de cobertura en salud vinculada al empleo mayor a la de las mujeres (Argentina y Perú), mientras que en otros las mujeres gozan de mayor cobertura (Chile y Nicaragua). De cualquier forma, las diferencias entre género se reducen al considerar en el segundo panel del cuadro 5.26 la cobertura en salud de todas las fuentes, no sólo de la laboral.

Las tasas de cobertura en salud son significativamente menores para el grupo de informales. Chile se destaca por la alta cobertura de los informales, mientras que en el otro extremo en



Nicaragua, Guatemala, Perú y Bolivia las personas laboralmente más vulnerables tiene un acceso mínimo a un seguro de salud. La clasificación alternativa de formales e informales del cuadro 5.27 no modifica significativamente los resultados.

### *Sindicalización*

Varias encuestas de hogares en la región incluyen preguntas sobre la sindicalización de los trabajadores en relación de dependencia. El cuadro 5.28 presenta esta información. Sólo en Bolivia y Brasil la encuesta incluye a todos los activos. Las preguntas difieren entre países. En la Argentina por ejemplo se pregunta por el descuento de cuota sindical, mientras que en Perú se pregunta por la existencia de sindicato en la empresa del trabajador. La sindicalización es relativamente alta en Ecuador y Argentina, aunque en este país ha caído significativamente, al igual que en Bolivia, Nicaragua y Perú.<sup>21</sup> El grado de sindicalización es en general mayor entre los trabajadores del sector público y mínimo entre los asalariados de empresas pequeñas. En la mayoría de los países no hay diferencias marcadas en el grado de sindicalización entre áreas urbanas y rurales, y entre hombres y mujeres (cuadro 5.29).

### *Asistencia social*

Una de las funciones del Estado es cubrir las deficiencias del mercado laboral mediante programas sociales dirigidos a individuos (y sus familias) sin inserción laboral, con salarios bajos, o sin beneficios sociales. Algunos programas sociales consisten en la transferencia de dinero o algunos bienes básicos como alimentos, medicamentos o útiles escolares. Algunos gobiernos también proveen seguros sociales a quienes no los obtienen a través de sus empleos.

En América Latina ni la intervención estatal en programas y seguros sociales está muy extendida, ni las encuestas de hogares tienen una cobertura amplia de los programas estatales de asistencia social. Los cuadros 5.30 y 5.31 muestran información para los países donde es posible distinguir preguntas para programas asistenciales. Chile es el país con mayor riqueza informativa en este aspecto. Si bien para todos los países y programas considerados el porcentaje de beneficiarios es mayor para los informales, las diferencias con los formales es menos marcada de lo esperado.

La información presentada para la Argentina indica el porcentaje de personas dentro de cada grupo que declara recibir alimentos, vestimenta o comida proveniente de programas públicos. Si bien la encuesta también incluye preguntas sobre transferencias monetarias,

---

<sup>21</sup> Notar que en Nicaragua 1998 no se diferencia a los trabajadores del sector público. La caída en la sindicalización es igual notable en el resto de los grupos asalariados.

éstas eran mínimas en 1997 y 2001.<sup>22</sup> El 18% de los trabajadores informales declararon recibir algún tipo de asistencia, mientras que el porcentaje para los formales fue de 9%. En Bolivia la encuesta de 2002 refleja la percepción de beneficios por parte del PLANE (Plan Nacional de Empleo de Emergencia). La cobertura captada por la encuesta es muy baja. Como fue señalado Chile cuenta con varios programas sociales captados en su encuesta CASEN. Estos programas están más concentrados en los activos informales, aunque las diferencias con los formales no son grandes. Los programas de pensiones asistenciales (PASIS) y el subsidio único familiar (SUF) parecen los mejor focalizados en la población laboralmente más vulnerable. La cobertura de la mayoría de los programas asistenciales es mayor en áreas rurales. La encuesta de Ecuador reporta beneficios provenientes de un complemento alimentario para niños menores de 5 años y desayuno gratuito en el establecimiento escolar. La extensión de estos programas captada en la encuesta es menor. La encuesta ENIGH de México reporta los beneficios por el programa PROCAMPO, el cual está significativamente más extendido entre los adultos informales. Finalmente la ENMV de Nicaragua reporta algunas transferencias de alimentos y programas de empleo de extensión mínima.

## 6. Cambios laborales y protección

Los cambios en la estructura de empleo pueden tener profundas consecuencias sobre el grado de protección social promedio de los trabajadores. Si, por ejemplo, la estructura laboral cambia a favor de tipos de empleo con mayor grado de informalidad, aún con tasas estables al interior de cada grupo, la tasa de informalidad global de la economía aumentará. Así por ejemplo, movimientos hacia el empleo en servicios no calificados, en empresas pequeñas, de duración part-time y con alta rotación de personal implicarán seguramente una caída en la tasa de protección social promedio de la economía.

En esta sección se examina este punto para el caso del derecho a percibir jubilaciones dentro del grupo de asalariados, dado que se trata de uno de los seguros más relevantes y el mejor captado en todas las encuestas de la región. Por simplicidad, en lo que sigue se denomina *desprotegido* a quien declara no tener derecho a una jubilación en su empleo.

El cuadro 6.1 muestra la estructura del empleo asalariado en varios países de la región.<sup>23</sup> El cuadro muestra por ejemplo que en Argentina ha aumentado de manera importante la participación del trabajo part-time, lo cual induce un incremento del empleo desprotegido.<sup>24</sup> En la mayoría de las economías de América Latina incluidas en este estudio ha aumentado

---

<sup>22</sup> Recién en 2002 se introdujo un masivo programa de transferencias monetarias: el Programa Jefes de Hogar.

<sup>23</sup> Para cada país también se computó la estructura sectorial del empleo. Dado que la definición de sectores difiere entre encuestas, no se presenta esta información en el trabajo.

<sup>24</sup> En contraste, en este país ha aumentado la participación del empleo en el gobierno, y en educación, salud, bancos y servicios profesionales, lo cual implica un efecto hacia la mayor protección laboral.

la participación de las mujeres en el empleo, así como de los trabajadores mayores de 40 años, de los calificados y de los trabajadores urbanos. No existen patrones comunes entre países en cuanto a la evolución del empleo por tipo de firma, antigüedad, y horas de trabajo.

El cuadro 6.2 indica el porcentaje de asalariados con derecho a una jubilación para cada grupo en cada país/año. Las tasas de desprotección son en general mayores para las mujeres, los jóvenes, los no calificados, los empleados de firmas privadas pequeñas, aquellos con poca antigüedad en su empleo, que trabajan pocas horas a la semana, y viven en áreas rurales.<sup>25</sup> En Argentina la tasa de desprotección ha aumentado para casi todos los grupos considerados. En Brasil es interesante notar como a pesar de que la tasa de protección se reduce para todos los grupos educativos, en promedio esta tasa aumenta, debido al fuerte cambio en la estructura del empleo a favor de grupos educativos con tasas de protección mayores. En varios países el porcentaje de asalariados previsionalmente cubiertos varía en direcciones contrarias, dependiendo del grupo considerado.

Gasparini (2002) implementa una metodología de descomposiciones microeconómicas que permite identificar la magnitud en que los cambios en la tasa promedio de desprotección se deben a cambios en la estructura de empleo, y la magnitud en que son consecuencia de cambios generalizados al interior de cada grupo. En el anexo se presenta una breve descripción de esta metodología. El punto central consiste en simular una tasa de protección contrafactual para un determinado momento  $t_1$  si el proceso por el que se determina el acceso a una jubilación fuera el vigente en otro momento  $t_2$ . Para implementar esta idea es necesario estimar económicamente modelos de acceso individual a una jubilación en función de una serie de determinantes. Para la implementación empírica se utilizan las variables de los cuadros 6.1 y 6.2 como factores exógenos. Los parámetros de esa estimación para el año  $t_2$  son aplicados a la población del período  $t_1$  para obtener una tasa de protección contrafactual.

El cuadro 6.3 muestra los resultados de las estimaciones de modelos *probit* del acceso a una jubilación para asalariados entre 14 y 75 años. Además de las variables incluidas en el cuadro, se utilizan como variables independientes el ingreso familiar equivalente,<sup>26</sup> dummies regionales y dummies para los sectores de actividad captados en cada encuesta. En la mayoría de los países ser hombre incrementa la probabilidad de tener acceso a una jubilación, controlando por los demás factores. El acceso a la protección previsual es una función cuadrática de la edad y es creciente en el nivel educativo del trabajador.

---

<sup>25</sup> La carencia de derechos jubilatorios es más común en el empleo en el sector primario, en la construcción y en los servicios no calificados según se desprende de los cuadros sectoriales.

<sup>26</sup> El ingreso familiar equivalente se computa teniendo en cuenta el ingreso total familiar y el número de adultos equivalentes en el hogar.

Manteniendo constante el resto de las variables, resulta más probable acceder a una jubilación al trabajar en empresas grandes o en la administración pública, tener mayor antigüedad en el empleo y trabajar en la ciudad. En cambio, atenta contra el acceso a una jubilación el tener un empleo part-time. En la mayoría de los países existen diferencias regionales y sectoriales en el acceso a una jubilación, no explicadas por el resto de las variables del modelo.

El cuadro 6.4 muestra los resultados de realizar el ejercicio de descomposiciones. El porcentaje de asalariados con derechos jubilatorios cayó en Argentina 8.3 puntos entre 1992 y 2001 en la muestra considerada. De esa caída menos de 1 punto es “explicado” por cambios en la estructura de empleo, mientras que 7.9 provienen del aumento de la desprotección al interior de cada grupo. En consecuencia, el efecto del cambio en la estructura de empleo, si bien relevante, resulta menor en comparación con un fenómeno generalizado de movimiento hacia la desprotección. Bolivia y Perú comparten estos resultados, aunque en el caso boliviano con un efecto “características” más relevante. Nicaragua experimentó un proceso inverso, en el que la protección previsional aumentó ligeramente, tanto como producto de un cambio en la estructura de empleo hacia grupos con tasas de desprotección menores,<sup>27</sup> como por aumentos de la tasa de formalidad al interior de la mayoría de los grupos. Brasil, Chile y Ecuador presentan patrones semejantes entre sí: el ligero cambio en la tasa de desprotección es producto de un cambio en las características del empleo y de los trabajadores que favoreció la formalidad, combinado con un incremento en el nivel de desprotección al interior de la mayoría de los grupos laborales. Dado que en México no es posible realizar este ejercicio, ya que en la encuesta de 1996 no hay información sobre derechos jubilatorios, se realizó una descomposición del cambio en la tasa de contratos en la población asalariada. La caída en el número de contratos se debe esencialmente a un cambio en la estructura del empleo.

## **7. Protección en el empleo y salud familiar**

La cobertura en ciertos seguros del cónyuge inactivo y de los hijos depende a menudo de la protección que el jefe de hogar tenga en su empleo. El caso más relevante posiblemente sea el del seguro de salud. El seguro médico del que son beneficiarios los trabajadores protegidos usualmente se extiende a sus familias. La ausencia de protección médica puede ser compensada por algún seguro estatal, o por un sistema de salud pública gratuito. Sin embargo, estos mecanismos no suelen ser sustitutos perfectos de un seguro de salud obtenido en el empleo.

---

<sup>27</sup> La caída en el empleo en actividades primarias que surge de los cuadros sectoriales debe haber resultado un factor significativo.

Esta sección se concentra en el acceso a un seguro de salud para el grupo de niños en dos países cuyas encuestas destinan un conjunto importante de preguntas al sector salud: Argentina y Chile. El cuadro 7.1 muestra el tipo de cobertura del niño y de sus padres en Argentina. La Encuesta de Condiciones de Vida permite identificar si el seguro de salud del niño es una extensión del seguro de salud del que es beneficiario alguno de sus padres en el empleo. Así se clasifica a los niños según carezcan de seguro médico, tengan un seguro ligado al empleo de sus padres, o gocen de un seguro contratado privadamente. La información se presenta para 1997 y 2001 dividiendo a los niños en menores de 5 y entre 5 y 12 años de edad. El 97% de los niños con padres sin cobertura médica carecen de seguro médico. Si bien la mayoría de los hijos de padres con cobertura médica ligada al empleo tienen una extensión del seguro de sus padres, un 11% de los niños menores de 5 años en 1997 y un 17% en 2001 declararon no tener ningún tipo de cobertura médica. Esta situación se repite, aunque con intensidad menor para los niños entre 5 y 12 años de edad. Existe también una fracción significativa de niños sin cobertura médica, cuyos padres declaran tener algún tipo de seguro privado. El porcentaje de menores de 5 años sin seguro médico es mayor al 50%, habiendo crecido un punto porcentual entre 1997 y 2001.

Argentina tiene un extendido sistema de hospitales y salas de atención primaria públicos y gratuitos, por lo que la escasez de seguro médico en los niños podría no implicar deficiencias en la atención básica de la salud. El cuadro 7.2 muestra que la posesión de un seguro de salud implica diferencias menores en términos del acceso a algunos servicios de salud básicos, pero diferencias significativas en otros. Casi la totalidad de los partos son atendidos por una persona entrenada, con independencia de que la madre tenga o no seguro médico. Realizar al menos un control de embarazo también parece ser una práctica generalizada. Existen en cambio diferencias significativas en términos de cuándo se realiza el primer control (a los dos meses y medio en las embarazadas sin seguro, y a alrededor del mes y medio para el resto), del número de controles pre-parto (el 77% de las embarazadas sin seguro se realiza más de 4 controles, mientras que el porcentaje es 91% para las que tienen algún seguro ligado al empleo), y de la realización de controles post-parto. La mayor diferencia radica en el lugar del control. Mientras que en 2001 el 87% de las embarazadas sin cobertura se atendieron en un hospital público, sólo el 22% de aquellas con seguro laboral acudieron a un establecimiento estatal. Las diferencias se repiten para el parto. El porcentaje de consultas al médico no difiere marcadamente entre niños sin cobertura y con cobertura laboral o privada.<sup>28</sup> Los niños sin cobertura difieren en cambio significativamente del resto en su mayor uso de establecimientos públicos para realizar consultas al médico o para financiar medicamentos, y en el tiempo de espera antes de cada atención. En síntesis,

---

<sup>28</sup> Las diferencias en la línea “consultas al médico” entre 1997 y 2001 se deben a diferencias en el cuestionario de la ECV. En 1997 se pregunta si el niño ha estado enfermo, y sólo luego se indaga si visitó a un médico (con lo cual se pierden las visitas que se hacen sin que el niño haya estado enfermo - por ejemplo por control). En la ECV de 2001, en cambio, la pregunta de visitas al médico se realiza previamente a indagar si estuvo enfermo.

la existencia de hospitales y salas de atención primaria permiten que las embarazadas y los niños sin cobertura mantengan niveles de atención semejantes al resto de la población en ciertos servicios médicos básicos. Las desventajas de carecer de seguro médico se manifiestan en una menor frecuencia en la atención en ciertos servicios, y en las deficiencias de calidad que presumiblemente tiene el hospital público frente a establecimientos privados.

En el cuadro 7.3 se reportan los resultados de ajustar modelos *probit* a la decisión de asistir al médico y al tipo de financiamiento de la consulta (público o privado). El interés central es investigar si existe relación entre estas variables y la posesión de un seguro médico laboral o privado. Se utilizan varios controles en la regresión: la edad del niño, su sexo, los años de educación del padre más educado (y el cuadrado de esta variable), el logaritmo del ingreso familiar equivalente, la edad del jefe de hogar, dummies que indican si ambos jefes trabajan full-time, si el jefe es asalariado y si el niño es un enfermo crónico. Adicionalmente cada regresión tiene controles que captan la región en la que vive el niño (GBA, Centro, Sur, NOA y NEA), la estructura del hogar en el que vive (completo nuclear, completo no nuclear, monoparental y no conyugal) y la distancia a la salita de salud más cercana y al hospital más cercano. Por simplicidad, en el cuadro se reportan los coeficientes de sólo algunas variables. En negritas se destacan los coeficientes significativos al 10%. Los resultados de los cuadros sugieren que la ausencia de cobertura médica no afecta la probabilidad de asistencia al médico.<sup>29</sup> En cambio, la ausencia de cobertura aumenta fuertemente la probabilidad de que la visita al médico sea financiada públicamente (*i.e.* en un hospital o sala de atención primaria de la salud).

En el caso de Chile la encuesta CASEN permite distinguir cobertura médica pública y privada. Dado que la distinción entre el seguro médico ligado al empleo y aquel provisto públicamente no es clara, se prefirió mantener la clasificación público/privado. A diferencia del caso argentino, en Chile el sistema público de seguro médico se encuentra extendido. Existe un sistema previsional de salud público destinado a indigentes, lo cual implica que pocos adultos y pocos niños se reporten en la CASEN sin cobertura. Sólo 4.8% de los niños menores de 5 años y 6.6% de aquellos entre 5 y 12 estaban en esa situación en el año 2000 (ver cuadro 7.4). Si bien la mayoría de los hijos de padres sin cobertura carecen de seguro médico, la proporción de adultos que se declaran sin seguro médico en la encuesta es muy baja. El cuadro 7.5 indica que aquellos que carecen de sistema de cobertura médica consultan menos al médico, aunque las diferencias no son muy grandes con el resto. Estos resultados se confirman en las regresiones reportadas en el cuadro 7.6. En general, no tener acceso a ningún sistema previsional de salud reduce la probabilidad de asistir al médico

---

<sup>29</sup> Sólo la dummy de cobertura laboral para 1997 en el grupo de niños entre 5 y 12 resulta significativa al 10%.

(reconociéndose o no previamente enfermo), incluso al controlar por un numeroso conjunto de variables.

## **8. El mejoramiento de las encuestas**

Las encuestas de hogares contienen valiosa información sobre las características del empleo y el acceso a beneficios laborales y sociales para muestras representativas de la población de los distintos países. En este sentido, constituyen la principal fuente de información para obtener un diagnóstico general de la situación laboral y social de un país. Este trabajo muestra un rico conjunto de estadísticas obtenidas de las encuestas de hogares de varios países de la región, pero a la vez desnuda varias falencias de estas encuestas.

En principio las encuestas de hogares difieren significativamente entre países en varios aspectos: grado de cobertura, frecuencia, alcance del cuestionario, especificidad de las preguntas, etc. Es natural pensar que una encuesta debe responder a las características idiosincráticas del país. Sin embargo, es deseable incrementar los esfuerzos para homogeneizar las encuestas de hogares latinoamericanas. Uno de los principales instrumentos para aprender sobre los fenómenos económicos y sociales es el análisis comparativo. La variedad y diversidad de realidades entre los distintos países de América Latina puede servir para investigar el impacto económico y social de shocks y políticas. Para minimizar los errores de medición en este tipo de análisis y maximizar la precisión de los resultados, la información debe ser lo más homogénea posible entre países. Si bien los programas MECOVI y LSMS han realizado esfuerzos en ese sentido, aún resta mucho por avanzar. Como ha sido señalado en varias partes de este documento, existen variables difíciles de comparar entre países (y aún dentro de un país en el tiempo) ya que las preguntas específicas difieren, ya sea en la población objetivo, en el texto preciso de la pregunta, o en las categorías establecidas para las respuestas.

El concepto de informalidad no tiene una definición precisa, y por ende carece de un correlato empírico claro. Si bien encuestas de hogares con información más rica sobre el tipo de empleo ayudarían a clasificar a los trabajadores según su grado de formalidad, no se eliminaría la ambigüedad de la definición. La ganancia posible de un mejoramiento de las encuestas en este punto es entonces escasa. Significativamente mayores serían los beneficios de mejorar las encuestas en el área de protección laboral y social. Si bien las encuestas cuentan con varias preguntas sobre estos tópicos, su alcance en general resulta insatisfactorio.

Las encuestas de hogares latinoamericanas han agregado progresivamente preguntas sobre la firma de un contrato laboral. Esta tendencia debe ser alentada en los países donde aún no existen estas preguntas. El contrato laboral es una institución fundamental, que en

importante medida determina el acceso a otros beneficios laborales y sociales. Sería importante de hecho extender las preguntas sobre contrato laboral, indagando sobre sus características (ej. duración). Algunos países han eliminado preguntas sobre la naturaleza permanente o temporaria del trabajo, o la limitan al trabajo asalariado. Si bien la respuesta a esta pregunta es básicamente subjetiva, es importante para conocer la percepción del trabajador respecto de la estabilidad de su vínculo laboral. De hecho, una de las características más valoradas de un empleo por los trabajadores es la estabilidad. Los esfuerzos por homogeneizar estas preguntas entre países son recomendables.

Todos los países recaban información sobre el derecho a percibir haberes jubilatorios de los trabajadores. Sin embargo, el conjunto de preguntas es diferente entre países, respondiendo sólo en parte a realidades previsionales diferentes. En algunos países las preguntas se limitan al grupo de asalariados, pese a que los independientes también pueden aportar a la seguridad social y tener derecho a alguna jubilación. En varios países las preguntas resultan muy generales, no siendo posible distinguir entre jubilaciones contributivas, pensiones y jubilaciones no contributivas. El cobro de una jubilación o pensión aparece detallado en casi todas las encuestas. Sin embargo, en general no se precisa el tipo de jubilación (tipo de régimen, jubilación o pensión, etc.). En algunos países, incluso, el ítem jubilaciones figura como ingreso del hogar, no siendo posible distinguir al beneficiario individual. Dadas estas diferencias es claro que hay amplio margen para avanzar hacia una mayor homogeneización y riqueza en las preguntas referidas a la previsión social.

El conjunto de preguntas sobre indemnizaciones, seguro de desempleo y seguro de riesgos y accidentes de trabajo resulta acotado. La ausencia en muchos casos responde a un desarrollo muy menor de estas instituciones laborales. Pero aún en países donde el sistema previsional está más desarrollado, no abundan las preguntas sobre estos seguros. Por ejemplo, casi ningún país incluye preguntas sobre cobertura por riesgos en el trabajo, pese a ser un beneficio laboral básico.

Las preguntas sobre cobertura en salud también resultan muy heterogéneas entre países. Algunos países directamente no incluyen preguntas de salud en sus encuestas regulares (ej. Brasil), mientras que en otros es difícil distinguir el origen del seguro de salud (proveniente del trabajo, provisto públicamente, privado). También pocos son los países cuyas encuestas van más allá del seguro de salud, e indagan sobre el consumo de diversos servicios de salud.

Como fue indicado si bien la mayoría de los países releva si el trabajador está sindicalizado, las preguntas correspondientes son diferentes. Mientras en algunas encuestas se pregunta por la existencia de descuentos sindicales, en otras se realiza una pregunta general sobre la sindicalización del trabajador, y en otras se indaga sobre la existencia de sindicatos en la



empresa. Naturalmente esta variedad de preguntas contamina los posibles estudios comparativos de sindicalización y sus posibles efectos sobre variables laborales. Avances hacia una mayor homogeneización y precisión de las preguntas no parecen ser difíciles de implementar.

Finalmente, pese a que los gobiernos de países latinoamericanos ejecutan una amplia variedad de programas sociales que implican transferencias en especie, dinero y cupones, las encuestas de hogares no son muy ricas en detectar estos programas. Parte de esta deficiencia proviene de los continuos cambios en las políticas sociales implementadas, que resultan difíciles de seguir en las encuestas. Sería relevante contar con un conjunto mínimo de preguntas homogéneas entre países sobre el monto de las transferencias monetarias recibidas del gobierno en términos de asistencia social, y en la medida de lo posible una valorización de los subsidios en especie.

Las encuestas de hogares de América Latina no tienen una estructura de panel largo. Algunas de ellas son paneles cortos que no permiten seguir a los individuos por más de unos pocos años. La ausencia de paneles dificulta el análisis de informalidad y protección, ya que estas son variables típicamente dinámicas. Muchos trabajadores pasan por trabajos informales y formales a lo largo de sus vidas, firman contratos sólo para ciertos trabajos y realizan aportes durante ciertos períodos. La riqueza de estas historias se pierde debido a encuestas que solamente pueden captar una “foto”. Naturalmente, un avance hacia encuestas de panel sería bienvenido para profundizar los estudios de informalidad, empleo y protección social.

## **9. Comentarios finales**

Este trabajo presenta un conjunto de estadísticas sobre condición laboral, informalidad y protección laboral y social sobre la base de información a nivel individual de las encuestas de hogares de varios países de América Latina. Si bien estas encuestas permiten avanzar en la caracterización de la relación entre empleo y protección social en la región, aún son necesarios avances en dirección a una mayor homogeneización, ampliación y precisión de las preguntas para proveer evidencia comparativa más sólida.

Los resultados del trabajo confirman un alto grado de desprotección en el grupo de los trabajadores informales en todos los países de la región. La formalidad laboral no garantiza protección, aunque incrementa significativamente la probabilidad de contar con un conjunto de beneficios laborales y sociales. De la evidencia del trabajo surge un incremento en las situaciones de informalidad laboral en la mayoría de los países analizados, así como una caída en el salario y horas trabajadas de este grupo, en relación a los grupos laborales menos vulnerables. El estudio también reporta un incremento de la desprotección laboral y

social en América Latina durante los últimos años. Las experiencias no han sido uniformes: mientras en algunos países el grado de protección de sus trabajadores se redujo sustancialmente (ej. Argentina), en otros no se observan cambios significativos (ej. Chile).

## Referencias

- Altimir O. (1996) Economic development and social equity: a Latin America perspective. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 47-71.
- BID (1998). *América Latina frente a la desigualdad*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- Carpio, J., Klein, E. y I. Novacovsky (eds.) (2000). *Informalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.
- CEPAL (2000). *Social Panorama of Latin America, 1999-2000*. Annual Report, Santiago de Chile.
- FIEL (2000). *La Economía Oculta en la Argentina*, FIEL, Buenos Aires.
- Gasparini, L. (2002). Microeconomic decompositions of aggregate variables. An application to labor informality in Argentina. *Applied Economics*, 34, 2257-2266.
- Gasparini, L. (2003). Different lives: inequality in Latin America and the Caribbean. En *Inequality and the State in LAC*, The World Bank, en prensa.
- Londoño, J. y Székely, M. (2000). Persistent poverty and excess inequality: Latin America, 1970-1995. *Journal of Applied Economics* 3 (1). 93-134.
- Morley, S. (2001). *The income distribution problem in Latin America and the Caribbean*. CEPAL, Santiago, Chile.
- OIT (1972). *Employment, incomes and equality: a strategy for increasing productive employment in Kenya*. Ginebra.
- OIT (1991). *El dilema del sector no estructurado*. Memoria del Director General, CIT, 1991, Ginebra.
- OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. CIT, 2002. Informe VI, Ginebra.
- Székely, M. (2001). The 1990s in Latin America: another decade of persistent inequality, but with somewhat lower poverty. IADB Working Paper # 454.

Tokman, V. (1999). La informalidad en los años noventa: situación actual y perspectivas.  
En *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*,  
SIEMPRO-FLACSO.

Wodon, Q. *et al.* (2001). Poverty in Latin America: trends (1986-1998) and determinants,  
127-153. *Cuadernos de Economía* 38 (114).

## Anexo

### Descomposiciones microeconómicas de la tasa promedio de protección

El objetivo de esta metodología es descomponer los cambios en el valor promedio de una variable  $Y_{it}$ ; en nuestro caso, el derecho a percibir una jubilación. Sea  $Y_{it}$  una función  $H$  de un vector de características observables  $X_{it}$ , un vector de parámetros  $\beta_t$  y factores inobservables por el analista  $\varepsilon_{it}$ . Asumiendo por simplicidad que el número de observaciones  $N$  no cambia en el tiempo, el cambio del valor promedio de  $Y_{it}$  entre  $t$  y  $t'$  puede expresarse como

$$(1) \quad \Delta Y = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it'}, \hat{\beta}_{t'}) + \varepsilon_{it'}) - \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it}, \hat{\beta}_t) + \varepsilon_{it})$$

donde  $\wedge$  indica valores estimados.

*Efecto características:* mide el cambio en  $Y$  si sólo las características observables de la población cambian entre  $t$  y  $t'$ . Analíticamente,

$$(2) \quad CE_1 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it'}, \hat{\beta}_t) + \varepsilon_{it'}) - \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it}, \hat{\beta}_t) + \varepsilon_{it})$$

Esta ecuación toma a  $t$  como año base. Una ecuación similar puede computarse tomando a  $t'$  como período base ( $CE_2$ ).

*Efecto parámetros:* mide el cambio en  $Y$  como consecuencia de cambios en  $\beta$ , dejando constante el resto. Tomando a  $t$  como año base,

$$(3) \quad PE_1 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it}, \hat{\beta}_{t'}) + \varepsilon_{it}) - \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\hat{H}(X_{it}, \hat{\beta}_t) + \varepsilon_{it})$$

Al tomar a  $t'$  como base se definiría un efecto parámetros alternativo ( $PE_2$ ). Puede mostrarse que

$$(4) \quad \Delta Y = \frac{(CE_1 + CE_2)}{2} + \frac{(PE_1 + PE_2)}{2} + R$$

donde  $R = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \varepsilon_{it'} - \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \varepsilon_{it}$ . Este residuo es, o bien cero por construcción, o

insignificante en la mayoría de los casos prácticos.



### Cuadro 3.1

#### Variables relacionadas con la informalidad laboral y la protección laboral y social en las encuestas de hogares de América Latina

Variables	Argentina		Bolivia	Brasil	Chile	Ecuador	Guatemala	México	Nicaragua	Perú
	EPH	ECV	ECH	PNAD	CASEN	ECV	ENCOVI	ENIGH	EMNV	ENNIV
Condición de actividad	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Relación laboral	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Tamaño de empresa	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Tipo de empresa (púb/privada)	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Calificación del trabajador	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Ingresos laborales	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Horas trabajadas	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
<i>Protección laboral y social</i>										
Contratos	no	no	si	no	si	si	si	si	si	si
Empleo permanente	si	si	no	si	si	si	si	no	si	si
Jubilaciones										
derecho	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
percepción	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Indemnizaciones										
derecho	si	no	no	no	no	no	no	si	no	no
percepción	si	si	si	no	no	no	no	si	si	si
Seguro de desempleo										
derecho	no	no	no	no	no	si	no	no	no	no
percepción	si	si	no	si	si	si	no	no	no	no
Seguro de salud										
ligado al empleo	si	si	no	no	si	no	no	si	si	si
general	no	si	si	no	si	si	si	no	si	si
Sindicatos	no	si	si	si	no	si	si	si	si	si
Programas asistenciales	no	si	si	no	si	si	si	si	si	no

Fuente: elaboración propia sobre la base de cuestionarios de encuestas de hogares.

### Cuadro 5.1

#### Encuestas de hogares de América Latina Observaciones totales y utilizadas en el trabajo

	Total encuesta (i)	Entre 18 y 65 (ii)	Total PEA (iii)	Grupo de análisis				
				Total (iv)	Urbano (v)	Rural (vi)	Hombres (vii)	Mujeres (viii)
<b>Argentina</b>								
<b>EPH</b>								
1992	67,776	37,741	26,013	24,665	24,665		15,183	9,482
1996	63,260	35,761	24,478	23,411	23,411		14,321	9,090
2001	48,227	28,029	19,557	18,872	18,872		11,136	7,736
<b>ECV</b>								
1997	75,407	41,822	30,181	28,515	28,515		17,056	11,459
2001	71,574	40,941	30,856	29,298	29,298		16,878	12,420
<b>Bolivia</b>								
1997	36,752	17,867	17,088	13,403	7,903	5,500	7,648	5,755
1999	13,031	6,466	6,376	4,904	2,740	2,164	2,738	2,166
2002	24,933	12,116	11,848	9,294	5,363	3,931	5,244	4,050
<b>Brasil</b>								
1995	334,106	187,897	161,404	139,251	113,450	25,801	81,344	57,907
2001	402,212	225,468	184,821	166,683	142,968	23,715	95,341	71,342
<b>Chile</b>								
1996	134,262	78,636	51,220	48,661	36,708	11,953	33,103	15,558
2000	252,748	149,516	96,091	91,437	56,716	34,721	62,616	28,821
<b>Ecuador</b>								
1994	20,873	10,687	9,929	8,055	5,409	2,646	4,751	3,304
1998	26,129	13,536	13,221	10,438	5,835	4,603	6,133	4,305
<b>Guatemala</b>								
2000	37,771	13,776	17,146	10,871	5,455	5,416	7,142	3,729
<b>México</b>								
1996	64,916	33,881	25,293	21,905	14,741	7,164	14,574	7,331
2000	42,535	23,178	17,183	15,043	10,330	4,713	9,702	5,341
<b>Nicaragua</b>								
1993	25,162	11,180	8,714	7,201	4,462	2,739	4,719	2,482
1998	22,423	10,084	7,983	6,346	3,569	2,777	4,218	2,128
2001	22,810	10,900	9,318	7,490	4,316	3,174	4,784	2,706
<b>Perú</b>								
1994	18,657	9,632	8,353	6,871	4,279	2,592	4,038	2,833
2000	19,961	10,606	9,778	7,934	5,245	2,689	4,546	3,388

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.2**  
*Participación en la PEA por grupo de condición laboral*

	Baja vulnerabilidad				Alta vulnerabilidad			Total
	Patrones	Asalariados	Asalariados	Independientes	Asalariados	Independientes	Desocupados	
		Emp. Grandes	Sec. Público	Profesionales				
	(i)	(ii)	(iii)	(iv)	(v)	(vi)	(vii)	(viii)
<b>Argentina</b>								
1992	5.4	34.7	8.7	2.3	19.2	21.7	8.0	100.0
1996	3.6	28.3	13.2	2.5	18.3	15.8	18.4	100.0
2001	3.5	27.1	13.8	2.5	17.6	16.8	18.7	100.0
<b>Bolivia</b>								
1997	6.2	15.6	8.5	1.6	7.0	59.6	1.5	100.0
1999	3.5	14.6	8.2	1.2	10.9	58.0	3.7	100.0
2002	5.0	13.0	8.4	1.5	10.3	57.8	4.0	100.0
<b>Brasil</b>								
1995	4.4	27.3	13.0	0.9	9.1	29.0	16.3	100.0
2001	4.2	28.8	11.7	1.1	10.7	26.2	17.3	100.0
<b>Chile</b>								
1996	3.5	44.9	9.9	1.3	16.1	18.7	5.8	100.0
2000	3.6	40.6	11.6	1.6	14.5	17.5	10.6	100.0
<b>Ecuador</b>								
1994	6.3	23.0	8.2	1.1	20.0	39.4	2.1	100.0
1998	5.9	22.9	7.6	1.1	16.8	42.4	3.3	100.0
<b>Guatemala</b>								
2000	6.5	24.2	6.6	0.8	30.9	29.1	1.9	100.0
<b>México</b>								
1996	4.7	31.5	12.3	0.6	19.2	27.8	4.0	100.0
2000	4.8	34.5	12.0	0.9	20.1	25.9	1.9	100.0
<b>Nicaragua</b>								
con sector público								
1993	0.5	14.6	14.0	0.6	11.6	30.6	28.0	100.0
2001	5.0	23.6	7.3	0.4	18.6	26.7	18.4	100.0
sin sector público								
1993	0.6	17.5		0.7	13.5	35.4	32.4	100.0
1998	3.6	30.2		0.3	20.6	27.1	18.1	100.0
2001	5.0	30.6		0.4	18.9	26.7	18.4	100.0
<b>Perú</b>								
1994	2.3	18.4	11.1	3.4	11.3	49.2	4.2	100.0
2000	2.3	17.6	10.3	3.0	12.6	49.5	4.7	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.3**  
*Participación en la PEA por grado de formalidad*

	Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal
	(i)	(ii)	(iii)	(iv)	(v)	(vi)	(vii)	(viii)	(ix)	(x)
<b>Argentina</b>										
1992	51.2	48.8	51.2	48.8			53.8	46.3	47.0	53.0
1996	47.6	52.4	47.6	52.4			50.8	49.3	42.8	57.3
2001	46.9	53.1	46.9	53.1			47.4	52.6	46.2	53.8
<b>Bolivia</b>										
1997	31.9	68.1	45.6	54.4	12.3	87.7	39.8	60.2	21.3	78.7
1999	27.5	72.5	38.1	62.0	9.6	90.4	35.0	65.0	18.4	81.6
2002	27.8	72.2	37.2	62.8	12.9	87.1	33.9	66.1	19.9	80.1
<b>Brasil</b>										
1995	45.6	54.4	52.1	47.9	17.1	82.9	51.3	48.7	38.3	61.7
2001	45.8	54.2	50.3	49.7	17.5	82.6	50.8	49.2	39.6	60.4
<b>Chile</b>										
1996	59.5	40.5	61.7	38.3	45.4	54.6	62.9	37.1	53.1	46.9
2000	57.4	42.7	59.3	40.7	42.9	57.1	61.4	38.6	50.5	49.5
<b>Ecuador</b>										
1994	38.5	61.5	48.3	51.7	25.8	74.2	44.9	55.1	28.4	71.6
1998	37.5	62.5	48.7	51.3	21.0	79.0	43.8	56.2	28.3	71.7
<b>Guatemala</b>										
2000	38.1	61.9	55.7	44.3	35.7	64.3	48.7	51.3	40.0	60.0
<b>México</b>										
1996	49.1	50.9	54.9	45.1	30.9	69.1	52.7	47.3	42.6	57.5
2000	52.1	47.9	58.4	41.6	29.2	70.8	54.7	45.3	47.4	52.6
<b>Nicaragua</b>										
con sector público										
1993	29.7	70.3	34.7	65.3	21.6	78.5	30.1	69.9	29.1	70.9
2001	36.3	63.7	41.8	58.2	27.1	72.9	39.3	60.7	31.2	68.8
sin sector público										
1993	18.8	81.2	20.9	79.1	15.6	84.4	21.4	78.6	13.2	86.8
1998	34.1	65.9	39.0	61.0	27.3	72.7	37.3	62.7	28.2	71.8
2001	36.0	64.0	41.6	58.4	26.6	73.4	39.3	60.8	30.4	69.6
<b>Perú</b>										
1994	35.2	64.8	42.7	57.3	16.8	83.2	39.8	60.2	28.3	71.7
2000	33.1	66.9	41.1	58.9	18.1	81.9	39.9	60.1	24.4	75.7

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.



**Cuadro 5.4**  
*Participación en el empleo por grupo de condición laboral*

		Formales				Informales			Total (viii)
		Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeñas (v)	Independientes No calificados (vi)	Sin salario (vii)	
Argentina									
	1992	5.8	37.4	9.3	2.5	20.6	23.3	1.1	100.0
	1996	4.4	34.2	16.0	3.0	22.1	19.1	1.2	100.0
	2001	4.3	33.4	16.9	3.1	21.6	20.0	0.7	100.0
Bolivia									
	1997	6.3	15.8	8.6	1.6	7.1	39.6	20.9	100.0
	1999	3.6	15.2	8.5	1.3	11.3	43.6	16.6	100.0
	2002	5.2	13.5	8.7	1.6	10.8	40.4	19.9	100.0
Brasil									
	1995	4.7	29.0	13.8	1.0	9.7	30.8	11.1	100.0
	2001	4.7	31.8	12.9	1.2	11.9	28.9	8.7	100.0
Chile									
	1996	3.7	47.6	10.5	1.3	17.0	18.7	1.2	100.0
	2000	4.1	45.4	13.0	1.8	16.2	18.2	1.4	100.0
Ecuador									
	1994	6.4	23.5	8.3	1.1	20.5	26.9	13.3	100.0
	1998	6.1	23.7	7.9	1.1	17.4	29.3	14.5	100.0
Guatemala									
	2000	6.6	24.7	6.7	0.9	31.6	20.7	8.9	100.0
México									
	1996	4.9	32.8	12.8	0.6	20.0	21.9	7.0	100.0
	2000	4.9	35.1	12.2	0.9	20.5	20.5	6.0	100.0
Nicaragua									
con sector público									
	1993	0.6	18.8	17.9	0.8	14.9	39.2	7.8	100.0
	2001	5.6	26.2	8.1	0.5	20.7	29.7	9.2	100.0
sin sector público									
	1993	0.8	23.5		0.9	18.1	47.4	9.4	100.0
	1998	4.1	33.9		0.3	23.1	30.4	8.2	100.0
	2001	5.6	34.0		0.5	21.1	29.7	9.2	100.0
Perú									
	1994	2.4	19.2	11.6	3.5	11.8	35.0	16.4	100.0
	2000	2.4	18.5	10.8	3.1	13.3	34.2	17.8	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.5**  
*Participación en el empleo por grado de formalidad*

		Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
		Formal (i)	Informal (ii)	Formal (iii)	Informal (iv)	Formal (v)	Informal (vi)	Formal (viii)	Informal (ix)	Formal (x)	Informal (xi)
Argentina											
	1992	55.0	45.0	55.0	45.0			57.7	42.3	50.7	49.3
	1996	57.6	42.5	57.6	42.5			59.8	40.2	53.9	46.1
	2001	57.7	42.3	57.7	42.3			58.7	41.3	56.3	43.7
Bolivia											
	1997	32.4	67.6	46.7	53.3	12.3	87.7	40.4	59.6	21.6	78.4
	1999	28.6	71.5	40.3	59.7	9.7	90.3	36.2	63.8	19.2	80.8
	2002	29.0	71.0	39.5	60.5	13.0	87.0	35.0	65.0	21.0	79.0
Brasil											
	1995	48.5	51.5	55.9	44.2	17.4	82.6	54.1	45.9	41.0	59.0
	2001	50.6	49.4	56.1	43.9	18.0	82.0	55.0	45.0	44.8	55.3
Chile											
	1996	63.1	36.9	65.7	34.3	47.3	52.7	66.2	33.8	57.3	42.7
	2000	64.2	35.9	66.7	33.3	46.6	53.4	68.1	31.9	57.4	42.6
Ecuador											
	1994	39.3	60.7	49.9	50.1	26.0	74.0	45.7	54.3	29.2	70.8
	1998	38.8	61.2	51.2	48.8	21.2	78.8	45.3	54.8	29.3	70.7
Guatemala											
	2000	38.8	61.2	57.3	42.7	36.1	63.9	49.5	50.5	41.0	59.0
México											
	1996	51.1	48.9	57.5	42.5	31.5	68.5	55.0	45.0	44.0	56.0
	2000	53.1	46.9	59.5	40.5	29.7	70.3	55.9	44.1	48.1	51.9
Nicaragua											
con sector público											
	1993	38.1	61.9	46.6	53.4	25.7	74.3	38.1	61.9	38.1	61.9
	2001	40.4	59.6	47.3	52.7	29.3	70.7	43.4	56.6	35.2	64.8
sin sector público											
	1993	25.2	74.9	30.3	69.7	18.9	81.1	28.0	72.0	18.6	81.4
	1998	38.3	61.7	45.3	54.7	29.2	70.8	41.1	58.9	32.6	67.4
	2001	40.0	60.0	47.0	53.0	28.8	71.2	43.3	56.7	34.3	65.7
Perú											
	1994	36.7	63.3	45.3	54.8	17.0	83.0	41.6	58.4	29.5	70.5
	2000	34.7	65.3	44.2	55.8	18.2	81.8	41.8	58.2	25.6	74.4

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.6**  
**Participación en el empleo por grado de formalidad**  
**Clasificación alternativa\***

	Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
	Formal (i)	Informal (ii)	Formal (iii)	Informal (iv)	Formal (v)	Informal (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Formal (ix)	Informal (x)
<b>Argentina</b>										
1992	43.9	56.1	43.9	56.1			45.5	54.5	41.2	58.8
1996	47.1	52.9	47.1	52.9			48.2	51.8	45.2	54.8
2001	47.3	52.7	47.3	52.7			46.5	53.5	48.4	51.6
<b>Bolivia</b>										
1997	24.7	75.3	35.8	64.2	9.2	90.8	29.9	70.1	17.7	82.3
1999	21.8	78.2	31.2	68.8	6.8	93.2	26.7	73.3	15.8	84.2
2002	21.5	78.5	29.4	70.6	9.5	90.5	25.3	74.7	16.4	83.6
<b>Brasil</b>										
1995	43.3	56.7	49.8	50.2	15.8	84.2	48.0	52.0	37.0	63.0
2001	44.4	55.7	49.1	50.9	16.0	84.0	48.1	51.9	39.5	60.6
<b>Chile</b>										
1996	52.9	47.1	55.8	44.2	35.4	64.6	55.1	44.9	48.9	51.1
2000	58.0	42.0	60.7	39.3	39.1	60.9	61.4	38.7	52.3	47.7
<b>Ecuador</b>										
1994	30.2	69.8	42.2	57.8	15.0	85.0	33.9	66.1	24.3	75.7
1998	33.2	66.8	44.9	55.1	16.6	83.4	38.3	61.7	25.8	74.3
<b>Guatemala</b>										
2000	37.9	62.2	49.2	50.8	26.6	73.4	39.2	60.8	35.2	64.8
<b>México</b>										
1996	41.5	58.5	47.9	52.1	22.0	78.0	44.1	55.9	36.9	63.1
2000	42.8	57.3	48.8	51.2	20.5	79.5	44.1	55.9	40.3	59.7
<b>Nicaragua</b>										
con sector público										
1993	31.3	68.7	39.5	60.5	19.4	80.7	29.8	70.2	34.4	65.6
2001	32.5	67.5	39.1	61.0	22.0	78.0	34.0	66.0	30.0	70.0
sin sector público										
1993	16.9	83.1	20.9	79.1	12.0	88.0	18.3	81.7	13.7	86.3
1998	30.2	69.8	36.8	63.2	21.6	78.4	31.4	68.6	27.7	72.3
2001	32.0	68.0	38.7	61.3	21.2	78.8	33.9	66.1	28.6	71.4
<b>Perú</b>										
1994	25.0	75.0	32.2	67.8	8.3	91.8	28.1	71.9	20.4	79.6
2000	22.6	77.4	30.7	69.3	8.4	91.6	26.0	74.0	18.2	81.8

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

\* Los asalariados en empresas privadas se clasifican en formales o informales según trabajen en firmas con más o menos de 15 empleados. En el resto de los cuadros el umbral es 5 empleados.

*Cuadro 5.7*  
*Salarios relativos por grupo de condición laboral*

	Formales				Informales		Total (vii)
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeñas (v)	Independientes No calificados (vi)	
Argentina							
1992	200.8	97.0	100.1	227.6	71.8	98.5	100.0
1996	232.8	95.1	119.4	228.5	68.5	85.8	100.0
2001	185.9	104.2	123.5	218.2	67.0	77.8	100.0
Bolivia							
1997	235.6	113.8	130.8	181.9	56.8	65.8	100.0
1999	213.1	125.7	178.8	160.7	70.3	71.4	100.0
2002	148.5	128.1	173.2	248.6	67.3	70.6	100.0
Brasil							
1995	291.0	97.6	135.0	398.9	49.6	64.5	100.0
2001	278.7	98.7	147.2	334.4	51.2	62.5	100.0
Chile							
1996	469.5	81.5	101.4	400.6	42.6	107.5	100.0
2000	449.3	82.5	104.1	279.5	43.4	95.7	100.0
Ecuador							
1994	158.3	101.6	137.3	284.2	65.9	92.3	100.0
1998	237.2	101.7	159.6	195.7	61.0	72.6	100.0
Guatemala							
2000	194.3	110.2	187.5	323.9	59.1	85.8	100.0
México							
1996	234.5	100.0	161.0	227.8	52.5	74.7	100.0
2000	321.9	100.1	142.2	225.4	50.3	66.2	100.0
Nicaragua							
1993	168.6	94.5	99.3	259.8	73.0	113.4	100.0
1998	270.3	114.2		234.8	68.9	80.7	100.0
2001	282.5	95.2	135.8	219.3	58.7	87.7	100.0
Perú							
1994	167.6	120.0	144.2	197.9	74.6	72.0	100.0
2000	157.4	116.2	136.0	187.3	79.4	76.1	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.8*  
*Salarios relativos por grado de formalidad*

	Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
	Formal (i)	Informal (ii)	Formal (iii)	Informal (iv)	Formal (v)	Informal (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Formal (ix)	Informal (x)
Argentina										
1992	111.4	84.8	111.4	84.8			110.5	84.3	112.2	86.2
1996	116.8	76.1	116.8	76.1			115.7	75.8	118.8	76.6
2001	120.1	71.8	120.1	71.8			119.0	72.3	121.7	71.2
Bolivia										
1997	144.7	64.2	132.3	67.1	196.3	64.9	141.4	60.6	148.5	72.4
1999	153.9	71.2	132.2	76.0	203.6	80.9	152.6	65.7	157.8	78.3
2002	151.8	69.9	139.6	70.3	143.1	87.7	147.2	69.6	161.6	70.5
Brasil										
1995	132.3	60.9	126.7	62.1	154.8	78.0	129.0	61.4	136.7	61.8
2001	132.8	59.1	128.8	59.7	151.3	78.6	129.3	59.8	137.5	59.1
Chile										
1996	113.4	75.7	112.0	76.4	105.1	94.6	110.6	78.0	118.5	73.8
2000	115.4	70.3	114.0	70.9	111.3	88.0	112.1	72.1	119.9	71.4
Ecuador										
1994	123.0	80.6	121.6	74.6	103.4	98.3	116.4	84.3	138.6	74.8
1998	137.2	68.1	125.1	68.8	145.1	81.2	131.7	68.1	147.5	69.7
Guatemala										
2000	141.3	67.6	126.5	59.5	115.1	88.0	126.4	66.3	136.7	67.8
México										
1996	129.2	63.9	123.4	64.0	125.6	85.1	125.1	65.5	137.9	61.9
2000	131.8	58.1	124.0	59.8	144.6	77.2	131.3	56.4	131.0	63.3
Nicaragua										
1993	100.8	99.3	97.5	102.6	97.8	101.4	99.2	100.8	103.8	97.1
1998	131.5	75.1	129.0	73.3	122.2	87.0	131.2	71.0	124.7	84.9
2001	129.6	75.1	124.9	75.1	124.9	85.3	128.4	72.2	131.8	79.6
Perú										
1994	121.2	82.9	118.7	81.7	97.0	101.2	121.2	81.4	119.1	86.6
2000	137.7	72.6	128.7	73.2	130.6	88.6	133.4	72.0	146.2	73.8

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.9**  
*Horas trabajadas relativas por grupo de condición laboral*

	Formales				Informales			Promedio (viii)
	Patrones (i)	Asalariados		Independientes Profesionales (iv)	Asalariados		Sin salario (vii)	
		Emp. Grandes (ii)	Sec. Público (iii)		Emp. Pequeña (v)	No calificados (vi)		
Argentina								
1992	124.2	100.2	89.1	88.8	94.9	103.5	101.2	100.0
1996	132.7	107.0	89.4	98.4	91.5	99.9	84.8	100.0
2001	134.8	109.6	89.1	98.0	92.8	94.0	92.8	100.0
Bolivia								
1997	110.8	107.8	81.3	93.8	117.5	104.1	85.4	100.0
1999	109.6	106.8	82.2	94.5	113.2	101.3	89.0	100.0
2002	106.6	115.5	87.4	88.3	112.0	100.9	85.9	100.0
Brasil								
1995	120.6	108.0	89.7	94.2	110.2	102.6	67.6	100.0
2001	120.6	107.0	88.9	97.3	107.6	100.8	67.2	100.0
Chile								
1996	113.0	99.7	93.6	94.8	100.5	101.3	108.1	100.0
2000	110.4	104.2	97.9	93.8	97.9	95.8	93.8	100.0
Ecuador								
1994	120.9	111.8	97.2	93.0	103.2	95.4	75.9	100.0
1998	119.5	116.6	95.9	94.8	105.7	92.4	76.0	100.0
Guatemala								
2000	105.9	110.0	90.6	86.6	102.4	94.3	81.2	100.0
México								
1996	106.7	109.2	97.5	85.2	105.2	87.1	83.4	100.0
2000	106.6	108.4	93.0	84.3	105.1	87.8	86.2	100.0
Nicaragua								
1993	124.1	109.3	95.3	103.5	101.9	98.5	90.1	100.0
1998	97.4	101.6	94.7	104.7	106.5	96.9	88.0	100.0
2001	103.2	111.7	99.3	99.6	107.0	89.8	82.5	100.0
Perú								
1994	96.6	113.1	92.8	104.0	111.0	102.4	76.3	100.0
2000	103.8	117.2	96.9	106.4	107.7	101.3	74.2	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.10**  
*Horas trabajadas relativas por grado de formalidad*

	Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
	Formal (i)	Informal (ii)	Formal (iii)	Informal (iv)	Formal (v)	Informal (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Formal (ix)	Informal (x)
Argentina										
1992	100.4	99.5	100.4	99.5			99.8	100.3	99.5	100.5
1996	103.7	95.1	103.7	95.1			102.4	96.4	104.5	94.7
2001	104.9	93.3	104.9	93.3			104.8	93.1	104.2	94.6
Bolivia										
1997	100.6	99.7	98.1	101.7	102.7	99.6	99.5	100.3	93.5	101.8
1999	99.3	100.3	95.7	102.9	104.5	99.5	99.9	100.1	92.5	101.8
2002	104.0	98.4	101.0	99.3	106.8	99.0	104.3	97.7	96.2	101.0
Brasil										
1995	103.7	96.5	101.4	98.2	112.8	97.3	99.2	100.9	108.4	94.2
2001	103.4	96.5	101.6	97.9	112.6	97.2	100.0	100.0	106.9	94.4
Chile										
1996	99.4	101.1	99.7	100.6	98.1	101.7	99.4	101.2	98.3	102.3
2000	102.1	97.9	102.1	95.8	100.0	98.0	102.0	98.0	102.2	97.8
Ecuador										
1994	109.7	93.8	103.7	96.4	114.6	94.9	105.3	95.6	113.3	94.5
1998	112.2	92.3	106.2	93.5	117.8	95.2	109.7	92.1	112.0	95.0
Guatemala										
2000	105.4	96.5	102.1	97.2	109.7	94.5	103.5	96.5	108.7	94.0
México										
1996	105.8	94.0	103.7	95.0	111.8	94.6	103.2	96.1	108.6	93.2
2000	104.3	95.2	101.8	97.4	113.8	94.2	101.5	98.0	108.7	92.0
Nicaragua										
1993	102.8	98.3	100.7	99.4	105.9	97.9	107.7	95.3	92.7	104.5
1998	101.1	99.3	99.0	100.8	104.6	98.1	104.1	97.1	92.5	103.7
2001	107.9	94.6	106.9	93.8	107.6	96.9	107.2	94.5	107.4	96.0
Perú										
1994	104.8	97.2	100.1	99.9	113.8	97.2	102.2	98.5	103.8	98.4
2000	109.1	95.2	103.8	97.0	115.1	96.7	105.0	96.4	108.7	97.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.11**  
*Ingreso per cápita familiar por grupo de condición laboral*

	Formales				Informales			Promedio (viii)
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeñas (v)	Independientes No calificados (vi)	Desocupados o sin salario (vii)	
Argentina								
1992	187.0	101.2	122.8	207.9	82.7	93.3	52.9	100.0
1996	251.6	111.5	134.0	231.6	75.6	80.6	57.2	100.0
2001	196.6	130.1	131.4	239.9	72.7	71.1	52.5	100.0
Bolivia								
1997	250.7	167.0	150.6	214.4	100.6	66.6	41.3	100.0
1999	231.1	173.4	165.4	263.8	93.6	73.1	46.0	100.0
2002	182.0	169.4	193.8	336.7	96.6	68.5	48.4	100.0
Brasil								
1995	278.2	108.4	148.1	428.1	85.3	68.0	46.0	100.0
2001	277.3	111.8	149.5	390.5	78.5	67.3	50.2	100.0
Chile								
1996	399.9	90.6	122.1	338.2	60.0	90.2	46.7	100.0
2000	375.4	97.5	125.1	270.7	59.9	81.5	47.3	100.0
Ecuador								
1994	144.5	124.5	144.8	247.5	87.5	78.4	63.5	100.0
1998	227.5	124.2	169.8	205.0	86.4	66.1	55.0	100.0
Guatemala								
2000	161.5	131.4	174.5	354.6	75.6	68.4	56.2	100.0
México								
1996	184.6	117.5	167.1	205.7	64.1	61.4	68.1	100.0
2000	69.9	151.3	196.6	183.7	54.8	29.3	31.0	100.0
Nicaragua								
1993	198.3	138.6	135.3	330.0	89.7	100.6	59.9	100.0
1998	318.9	128.2	403.9	403.9	86.3	70.6	63.3	100.0
2001	402.8	111.0	134.5	275.0	73.7	69.0	57.1	100.0
Perú								
1994	123.0	144.0	114.0	241.9	92.4	81.3	59.4	100.0
2000	134.1	148.3	146.7	213.1	92.5	77.1	58.5	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.12**  
*Ingreso per cápita familiar por grado de formalidad*

	Total		Urbano		Rural		Hombre		Mujer	
	Formal (i)	Informal (ii)	Formal (iii)	Informal (iv)	Formal (v)	Informal (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Formal (ix)	Informal (x)
Argentina										
1992	116.3	81.7	116.3	81.7			112.8	84.0	123.3	78.0
1996	132.0	70.6	132.0	70.6			126.8	71.6	142.3	68.9
2001	139.6	64.8	139.6	64.8			137.3	65.8	142.8	63.5
Bolivia										
1997	181.3	61.9	135.4	70.3	316.1	69.7	164.8	57.2	216.5	68.5
1999	182.4	68.6	139.0	75.7	314.6	77.6	170.1	62.4	207.5	75.4
2002	188.0	66.0	151.4	69.4	195.1	85.9	170.4	63.9	226.6	68.4
Brasil										
1995	142.5	64.3	129.7	67.7	188.0	81.9	136.5	61.6	153.2	67.0
2001	142.6	64.1	134.1	65.8	176.6	83.6	136.6	62.3	152.9	65.6
Chile										
1996	119.1	71.2	117.1	71.4	108.0	93.3	115.0	74.4	128.3	65.6
2000	125.5	64.8	123.7	64.4	118.1	86.3	122.3	64.5	132.5	64.7
Ecuador										
1994	135.5	77.7	120.7	80.6	125.9	90.9	129.4	76.0	155.1	77.9
1998	152.0	68.5	129.3	72.1	167.4	81.8	145.4	64.3	169.3	72.4
Guatemala										
2000	148.8	69.9	123.8	70.1	127.9	84.4	140.1	61.9	139.5	73.6
México										
1996	137.4	63.8	128.4	65.4	139.5	82.3	133.5	62.6	147.5	64.8
2000	154.8	40.3	139.2	45.1	243.1	40.8	152.8	36.2	159.3	46.5
Nicaragua										
1993	141.4	82.5	126.9	85.8	155.9	84.5	148.7	79.1	130.9	87.3
1998	150.9	73.5	139.0	75.1	157.2	78.4	156.3	66.4	143.9	82.7
2001	158.4	66.9	145.6	67.5	150.3	81.4	154.8	64.8	169.0	68.9
Perú										
1994	142.6	76.6	128.0	79.1	120.9	95.7	135.7	76.2	157.5	76.9
2000	152.7	73.9	132.6	77.2	144.7	90.1	140.9	72.9	176.8	75.3

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.13**  
*Porcentaje de trabajadores asalariados con contrato*

		Total asalariados				Asalariados hombres				Asalariados mujeres			
		Empresas Grandes (i)	Empresas Sec. Público (ii)	Empresas Pequeñas (iii)	Total (iv)	Empresas Grandes (v)	Empresas Sec. Público (vi)	Empresas Pequeñas (vii)	Total (viii)	Empresas Grandes (ix)	Empresas Sec. Público (x)	Empresas Pequeñas (xi)	Total (xii)
Bolivia	2002	0.38	0.83	0.10	0.41	0.36	0.83	0.09	0.36	0.43	0.84	0.15	0.51
	Contrato indefinido												
	2002	0.12	0.58	0.02	0.21	0.11	0.57	0.01	0.17	0.13	0.60	0.04	0.29
Chile	1996	0.83	0.94	0.53	0.78	0.82	0.94	0.55	0.79	0.83	0.93	0.52	0.75
	2000	0.83	0.93	0.50	0.77	0.83	0.93	0.52	0.80	0.83	0.92	0.49	0.74
	Contrato indefinido												
	1996	0.68	0.83	0.45	0.65	0.68	0.84	0.44	0.66	0.70	0.81	0.45	0.64
	2000	0.69	0.74	0.44	0.64	0.68	0.73	0.46	0.65	0.70	0.75	0.43	0.62
Ecuador	1994	0.50	0.91	0.10	0.48	0.46	0.91	0.09	0.44	0.57	0.91	0.12	0.56
	1998	0.49	0.95	0.15	0.49	0.47	0.96	0.16	0.47	0.55	0.93	0.14	0.54
	Contrato indefinido												
	1994	0.36	0.82	0.08	0.38	0.32	0.82	0.07	0.34	0.44	0.81	0.09	0.46
	1998	0.35	0.85	0.13	0.39	0.33	0.87	0.14	0.37	0.40	0.83	0.12	0.44
México	1996	0.63	0.99	0.13	0.55	0.61	0.98	0.13	0.52	0.70	0.99	0.12	0.59
	2000	0.65	0.92	0.10	0.53	0.62	0.92	0.09	0.49	0.71	0.93	0.14	0.62
	Contrato indefinido												
	1996	0.52	0.85	0.10	0.46	0.50	0.83	0.10	0.44	0.57	0.88	0.10	0.50
	2000	0.54	0.82	0.08	0.45	0.52	0.80	0.07	0.41	0.59	0.83	0.12	0.53
Guatemala	2000	0.43	0.85	0.12	0.43	0.40	0.79	0.11	0.38	0.46	0.78	0.13	0.43
Nicaragua	1998	0.40		0.08	0.27	0.38		0.08	0.26	0.44		0.07	0.27
	Contrato indefinido												
	1998	0.24		0.04	0.16	0.22		0.04	0.15	0.27		0.05	0.17
Perú	1994	0.32	0.38	0.06	0.27	0.32	0.37	0.06	0.26	0.34	0.39	0.08	0.30
	2000	0.24	0.52	0.07	0.26	0.26	0.52	0.06	0.26	0.20	0.53	0.08	0.26

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.14**  
*Porcentaje de trabajadores asalariados con contrato Urbano-rural*

		urbano	rural
		(i)	(ii)
Bolivia	2002	0.42	0.31
	Contrato indefinido		
	2002	0.21	0.17
Chile	1996	0.80	0.62
	2000	0.79	0.64
	Contrato indefinido		
	1996	0.67	0.44
	2000	0.66	0.45
Ecuador	1994	0.54	0.27
	1998	0.54	0.32
	Contrato indefinido		
	1994	0.44	0.18
	1998	0.43	0.25
México	1996	0.62	0.23
	2000	0.59	0.23
	Contrato indefinido		
	1996	0.52	0.17
	2000	0.50	0.17
Guatemala	2000	0.37	0.25
Nicaragua	1998	0.33	0.15
	Contrato indefinido		
	1998	0.21	0.07
Perú	1994	0.30	0.13
	2000	0.29	0.14

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

Cuadro 5.15

Porcentaje de trabajadores que declaran un vínculo laboral permanente

	Formales			Informales		Total (vi)	Total	
	Asalariados Emp. Grandes (i)	Asalariados Sec. Público (ii)	Independientes Profesionales (iii)	Asalariados Emp. Pequeñas (iv)	Independientes No calificados (v)		urbano (vii)	rural (viii)
Argentina								
1996	0.87	0.92	0.95	0.72	0.77	0.83	0.83	
2001	0.91	0.87	0.91	0.76	0.79	0.85	0.84	
Brasil								
1995	0.84	0.88		0.37		0.78	0.79	0.66
2001	0.81	0.79		0.38		0.73	0.74	0.59
Chile								
1996	0.78	0.92	0.78	0.74	0.69	0.77	0.79	0.65
2000	0.78	0.87	0.77	0.75	0.69	0.77	0.79	0.65
Ecuador								
1994	0.84	0.96	0.88	0.83	0.90	0.87	0.84	0.90
Guatemala								
2000		0.76	0.82		0.49	0.76	0.78	0.67
Nicaragua								
1993	0.73	0.71	0.64	0.74	0.34	0.55	0.83	0.30
Perú								
1994	0.66	0.82		0.68		0.69	0.76	0.49

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

Cuadro 5.16

Porcentaje de trabajadores que declaran un vínculo laboral permanente.

Hombres y mujeres

	Hombres						Mujeres					
	Asalariados Emp. Grandes (i)	Asalariados Sec. Público (ii)	Independientes Profesionales (iii)	Asalariados Emp. Pequeñas (iv)	Independientes No calificados (v)	Total (vi)	Asalariados Emp. Grandes (i)	Asalariados Sec. Público (ii)	Independientes Profesionales (iii)	Asalariados Emp. Pequeñas (iv)	Independientes No calificados (v)	Total (vi)
Argentina												
1996	0.87	0.94	0.95	0.70	0.76	0.82	0.87	0.91	0.95	0.75	0.79	0.83
2001	0.92	0.89	0.89	0.73	0.79	0.85	0.88	0.86	0.92	0.78	0.80	0.84
Brasil												
1995	0.84	0.89		0.33		0.76	0.85	0.86		0.46		0.80
2001	0.80	0.81		0.32		0.72	0.81	0.78		0.49		0.75
Chile												
1996	0.77	0.92	0.79	0.68	0.68	0.75	0.80	0.91	0.76	0.79	0.72	0.80
2000	0.78	0.87	0.77	0.70	0.67	0.76	0.80	0.87	0.77	0.78	0.72	0.79
Ecuador												
1994	0.84	0.97	0.90	0.84	0.92	0.87	0.84	0.94	0.84	0.80	0.87	0.86
Guatemala												
2000		0.77	0.79		0.33	0.74		0.76	0.83		0.61	0.77
Nicaragua												
1993	0.74	0.65	0.68	0.69	0.23	0.48	0.70	0.89	0.00	0.89	0.72	0.78
Perú												
1994	0.63	0.83		0.66		0.67	0.72	0.80		0.71		0.73

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

Cuadro 5.17

Porcentaje de trabajadores que declaran un vínculo laboral permanente.

Por grado de formalidad

	Todos			Hombres			Mujeres		
	Formales (i)	Informales (ii)	Total (iii)	Formales (iv)	Informales (v)	Total (vi)	Formales (vii)	Informales (viii)	Total (ix)
Argentina									
1996	0.90	0.74	0.83	0.89	0.73	0.82	0.89	0.76	0.83
2001	0.90	0.77	0.85	0.91	0.76	0.85	0.88	0.79	0.84
Brasil									
1995	0.86	0.37	0.78	0.85	0.33	0.76	0.86	0.46	0.80
2001	0.80	0.38	0.73	0.81	0.32	0.72	0.80	0.49	0.75
Chile									
1996	0.80	0.71	0.77	0.79	0.68	0.75	0.82	0.77	0.80
2000	0.80	0.72	0.77	0.80	0.68	0.76	0.82	0.76	0.79
Ecuador									
1994	0.87	0.87	0.87	0.87	0.88	0.87	0.87	0.85	0.86
Guatemala									
2000	0.80	0.55	0.76	0.78	0.33	0.74	0.79	0.61	0.77
Nicaragua									
1993	0.72	0.47	0.55	0.70	0.38	0.48	0.79	0.78	0.78
1993	0.72	0.47	0.53	0.73	0.38	0.46	0.69	0.78	0.76
Perú									
1994	0.70	0.68	0.69	0.68	0.66	0.67	0.74	0.71	0.73

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.18**

**Derechos jubilatorios para trabajadores activos por grupo de condición laboral**

	Formales				Informales			Total (viii)	Total	
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeña (v)	Independientes No calificados (vi)	Desocupados o sin salario (vii)		urbano (ix)	rural (x)
Argentina										
1992		0.85	0.94		0.35			0.71	0.71	
1996		0.77	0.94		0.30			0.66	0.66	
2001		0.76	0.85		0.25			0.63	0.63	
Bolivia										
1999	0.07	0.30		0.10	0.02	0.01	0.00	0.14	0.20	0.04
2002	0.05	0.25	0.69	0.15	0.04	0.01	0.01	0.11	0.16	0.03
Brasil										
1995	0.68	0.85	0.85	0.63	0.49	0.15	0.02	0.50	0.57	0.18
2001	0.60	0.83	0.87	0.57	0.52	0.12	0.02	0.51	0.56	0.19
Chile										
1996	0.53	0.84	0.93	0.40	0.56	0.20	0.07	0.66	0.70	0.44
2000	0.56	0.83	0.92	0.42	0.52	0.16	0.08	0.64	0.67	0.45
Ecuador										
1994		0.42	0.86		0.08			0.42	0.48	0.23
1998		0.42	0.91		0.11			0.44	0.48	0.27
Guatemala										
2000		0.54	0.76		0.05			0.38	0.48	0.27
México										
2000		0.59	0.75		0.12			0.48	0.53	0.19
Nicaragua										
1993	0.11	0.44	0.76	0.12	0.09	0.04	0.02	0.25	0.34	0.09
1998	0.03	0.49		0.03	0.06	0.01	0.01	0.19	0.26	0.09
2001	0.04	0.44	0.79	0.04	0.06	0.01	0.01	0.20	0.27	0.08
Perú										
1994	0.07	0.46	0.72	0.17	0.10	0.04	0.02	0.21	0.27	0.05
2000	0.10	0.31	0.58	0.08	0.04	0.01	0.01	0.14	0.19	0.04

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.19**

**Derechos jubilatorios para trabajadores asalariados por grado de informalidad**

	Todos			Hombres			Mujeres		
	Formal (i)	Informal (ii)	Total (iii)	Formal (iv)	Informal (v)	Total (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Total (ix)
Argentina									
1992	0.87	0.35	0.71	0.86	0.41	0.74	0.88	0.28	0.66
1996	0.82	0.30	0.66	0.82	0.37	0.70	0.83	0.22	0.61
2001	0.79	0.25	0.63	0.79	0.30	0.66	0.79	0.19	0.59
Bolivia									
1999	0.55	0.02	0.38	0.50	0.02	0.35	0.68	0.01	0.44
2002	0.42	0.04	0.30	0.40	0.03	0.27	0.47	0.06	0.36
Brasil									
1995	0.85	0.49	0.78	0.84	0.37	0.76	0.86	0.65	0.82
2001	0.84	0.52	0.77	0.83	0.37	0.74	0.86	0.71	0.82
Chile									
1996	0.86	0.56	0.79	0.86	0.58	0.81	0.86	0.55	0.76
2000	0.85	0.52	0.78	0.85	0.54	0.80	0.85	0.50	0.74
Ecuador									
1994	0.55	0.08	0.42	0.53	0.07	0.39	0.60	0.11	0.48
1998	0.56	0.11	0.44	0.53	0.09	0.41	0.62	0.14	0.49
Guatemala									
2000	0.55	0.06	0.34	0.54	0.06	0.35	0.59	0.05	0.34
México									
2000	0.63	0.12	0.48	0.61	0.11	0.45	0.66	0.15	0.53
Nicaragua									
1993	0.60	0.09	0.45	0.53	0.08	0.38	0.74	0.14	0.60
1998	0.49	0.06	0.32	0.42	0.06	0.29	0.64	0.06	0.37
2001	0.52	0.06	0.35	0.45	0.06	0.30	0.66	0.05	0.43
Perú									
1994	0.56	0.10	0.43	0.55	0.10	0.43	0.57	0.12	0.45
2000	0.41	0.04	0.30	0.41	0.04	0.30	0.42	0.03	0.29

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.



*Cuadro 5.20*

*Derechos jubilatorios para trabajadores por grado de informalidad*

Clasificación alternativa\*

	Todos			Hombres			Mujeres		
	Formal (i)	Informal (ii)	Total (iii)	Formal (iv)	Informal (v)	Total (vi)	Formal (vii)	Informal (viii)	Total (ix)
Argentina									
1992	0.92	0.46	0.71	0.91	0.52	0.74	0.93	0.38	0.66
1996	0.87	0.40	0.66	0.87	0.46	0.70	0.88	0.32	0.61
2001	0.85	0.34	0.63	0.86	0.40	0.66	0.84	0.27	0.59
Bolivia									
1999	0.70	0.05	0.38	0.64	0.05	0.35	0.81	0.04	0.44
2002	0.54	0.07	0.30	0.51	0.07	0.27	0.59	0.08	0.36
Brasil									
1995	0.87	0.54	0.78	0.87	0.46	0.76	0.88	0.66	0.82
2001	0.87	0.56	0.77	0.86	0.46	0.74	0.88	0.70	0.82
Chile									
1996	0.88	0.63	0.79	0.88	0.66	0.81	0.87	0.60	0.76
2000	0.86	0.56	0.78	0.86	0.60	0.80	0.86	0.53	0.74
Ecuador									
1994	0.64	0.11	0.42	0.63	0.08	0.39	0.66	0.16	0.48
1998	0.61	0.12	0.44	0.59	0.10	0.41	0.66	0.15	0.49
Guatemala									
2000	0.65	0.10	0.34	0.65	0.11	0.35	0.66	0.09	0.34
México									
2000	0.71	0.18	0.48	0.70	0.17	0.45	0.72	0.22	0.53
Nicaragua									
1993	0.67	0.15	0.45	0.61	0.13	0.38	0.78	0.20	0.60
1998	0.57	0.10	0.32	0.51	0.10	0.29	0.70	0.10	0.37
2001	0.61	0.09	0.35	0.55	0.08	0.30	0.71	0.12	0.43
Perú									
1994	0.66	0.21	0.43	0.66	0.19	0.43	0.66	0.25	0.45
2000	0.53	0.10	0.30	0.54	0.10	0.30	0.51	0.10	0.29

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

\* Los asalariados en empresas privadas se clasifican en formales o informales según trabajen en firmas con más o menos de 15 empleados. En el resto de los cuadros el umbral es 5 empleados.

*Cuadro 5.21*

*Jubilaciones*

	% mayores de 65 que declaran ser jubilados o pensionados					% mayores de 65 con jubilación o pensión					share jub. en ingreso (xi)	jub./ing. lab. adultos (xii)	jub./ing. lab. formales (xiii)	
	total (i)	urbano (ii)	rural (iii)	hombres (iv)	mujeres (v)	total (vi)	urbano (vii)	rural (viii)	hombres (ix)	mujeres (x)				
Argentina														
1992	72.6	72.6		75.5	70.7	76.1	76.1		82.4	71.9	13.4	39.6	36.2	
1996	72.5	72.5		79.3	68.1	73.4	73.4		82.2	67.7	16.5	52.0	43.6	
2001	68.5	68.5		70.6	67.1	68.7	68.7		72.3	66.4	14.9	55.0	42.2	
Bolivia														
1997	13.1	22.6	2.9	19.8	7.1	13.2	23.5	2.2	21.8	5.4	3.2	73.8		
1999	11.2	22.9	1.1	16.8	6.1	13.7	26.6	2.5	21.6	6.4	4.0	133.2	72.9	
2002	10.1	19.5	0.8	13.2	7.6	10.9	18.8	3.0	15.7	6.8	3.3	117.2	57.4	
Brasil														
1995	83.7	82.4	88.3	90.2	78.5	84.1	82.9	88.4	90.3	79.2				
2001	85.3	83.9	92.0	89.6	82.1	85.4	83.9	92.0	89.2	82.5	13.1	53.4	37.9	
Chile														
1996	49.3	51.6	39.9	57.5	43.3	50.8	52.5	44.2	72.0	35.2	7.1	40.1	37.5	
2000	62.7	63.6	58.3	81.5	52.0	48.5	51.4	34.8	66.5	34.9	7.5	44.7	38.8	
Ecuador														
1994	16.9	27.3	0.3	31.9	9.4	12.2	20.3	3.8	14.0	10.0	1.3	45.7	28.0	
1998	13.8	20.6	2.8	29.8	6.8									
Guatemala														
2000						13.9	21.1	8.2	20.3	7.9	11.0	86.3	56.0	
México														
1996						17.9	22.0	7.5	24.2	12.5		50.0		
2000						19.0	24.6	6.3	23.9	14.9		55.5	39.8	
Nicaragua														
1993	7.5	11.1	2.0	9.0	6.2	5.2	8.0	1.1	8.2	2.8	0.5	26.1	18.7	
2001	14.3	17.8	6.8	26.5	3.9	6.3	8.6	2.6	12.3	1.1	0.9	35.0	16.3	
Perú														
1994						40.9	52.1	9.2	43.2	34.1	6.2	58.3	41.5	
2000						37.2	47.1	12.4	39.0	31.6	7.3	90.1	46.7	

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.22*  
*Derecho a percibir indemnizaciones*

	Total				Hombres				Mujeres			
	Empresas Grandes (i)	Empresas Sec. Publico (ii)	Empresas Pequeñas (iii)	Total (iv)	Empresas Grandes (v)	Empresas Sec. Publico (vi)	Empresas Pequeñas (vii)	Total (viii)	Empresas Grandes (ix)	Empresas Sec. Publico (x)	Empresas Pequeñas (xi)	Total (xii)
Argentina												
1992	0.79	0.90	0.32	0.67	0.79	0.92	0.39	0.70	0.80	0.89	0.26	0.61
1996	0.72	0.80	0.26	0.60	0.73	0.79	0.32	0.63	0.70	0.80	0.19	0.54
2001	0.70	0.72	0.22	0.56	0.72	0.71	0.26	0.59	0.68	0.72	0.17	0.52
México												
2000	0.24	0.36	0.02	0.20	0.23	0.36	0.01	0.18	0.27	0.36	0.03	0.23

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.23*  
*Indemnizaciones*

	% desempleados que reciben indemnizaciones					share
	total (i)	urbano (ii)	rural (iii)	hombres (iv)	mujeres (v)	indemnizaciones en ingreso (vi)
Argentina						
1996	0.6	0.6		0.7	0.6	0.0
2001	1.2	1.2		1.7	0.4	0.5
Bolivia						
1999	1.6	1.7	0.0	2.7	0.6	1.1
2002	4.7	5.3	0.0	7.8	2.4	0.7
México						
1996	0.5	0.5	0.2	0.6	0.2	0.2
2000	0.7	0.4	2.3	0.9	0.0	0.2
Nicaragua						
1993	0.3	0.4	0.0	0.4	0.1	0.2
1998	0.6	0.3	1.5	1.1	0.0	0.6
2001	0.3	0.4	0.0	0.4	0.0	1.1
Perú						
1994	0.5	0.8	0.0	0.8		0.1
2000	0.4	0.6	0.0	0.7		0.1

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.24*  
*Seguro de desempleo*

	% desempleados que cobran seguro			share
	Total (i)	Profesionales (ii)	No calificados (iii)	seg. desempleo en ingreso (iv)
Argentina				
1996	2.7	2.8	2.2	0.2
2001	3.6	3.3	8.5	0.4
Chile				
2000	1.6	2.7	1.5	0.0
Brasil: sólo para ex-asalariados				
1995	55.3	0.5	0.6	
2001	60.3	0.6	0.6	

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

## Cuadro 5.25

### Acceso a seguro de salud

**1. A través del empleo**

	Formales				Informales		Total (vii)
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Publico (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeñas (v)	Independientes No calificados (vi)	
Argentina							
EPH							
1992		0.81	0.93		0.31		0.67
1996		0.75	0.89		0.27		0.63
2001		0.74	0.83		0.23		0.61
ECV							
1997		0.76	0.89		0.26		0.64
2001		0.70	0.89		0.22		0.58
Chile							
1996	0.63	0.78	0.89	0.65	0.58	0.32	0.66
2000	0.73	0.84	0.93	0.69	0.64	0.35	0.72
México							
2000		0.70	0.89		0.17		0.39
Nicaragua							
1998	0.03	0.35		0.00	0.04	0.01	0.13
2001	0.04	0.40	0.66	0.04	0.04	0.01	0.17
Perú							
1994	0.10	0.49	0.78	0.20	0.11	0.04	0.22
2000	0.09	0.40	0.68	0.11	0.06	0.03	0.17

**2. De todas las fuentes**

	Formales				Informales			Total (viii)
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Publico (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeñas (v)	Independientes No calificados (vi)	Desocupados o sin salario (vii)	
Argentina								
1997	0.73	0.82	0.91	0.83	0.50	0.41	0.43	0.64
2001	0.70	0.77	0.93	0.77	0.42	0.37	0.43	0.56
Bolivia								
1997	0.14	0.37	0.80	0.26	0.06	0.07	0.03	0.17
1999	0.18	0.36	0.78	0.29	0.10	0.09	0.07	0.19
2002	0.11	0.30	0.68	0.35	0.07	0.07	0.05	0.15
Chile								
1996	0.73	0.93	0.96	0.70	0.86	0.72	0.73	0.86
2000	0.80	0.94	0.98	0.75	0.88	0.74	0.74	0.87
Ecuador								
1994	0.22	0.27	0.43	0.31	0.14	0.19	0.26	0.23
1998	0.29	0.52	0.93	0.37	0.20	0.17	0.20	0.33
Guatemala								
2000	0.11	0.62	0.76	0.41	0.12	0.04	0.03	0.26
Nicaragua								
1998	0.04	0.41		0.07	0.06	0.02	0.03	0.15
2001	0.06	0.39	0.68	0.05	0.05	0.03	0.02	0.17
Perú								
1994	0.19	0.51	0.76	0.45	0.16	0.14	0.11	0.28
2000	0.25	0.42	0.71	0.42	0.12	0.12	0.09	0.24

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

## Cuadro 5.26

### Acceso a seguro de salud

**1. A través del empleo**

	Total			Urbano			Rural			Hombres			Mujeres		
	Formales (i)	Informales (ii)	Total (iii)	Formales (iv)	Informales (v)	Total (vi)	Formales (vii)	Informales (viii)	Total (ix)	Formales (x)	Informales (xi)	Total (xii)	Formales (xiii)	Informales (xiv)	Total (xv)
Argentina															
EPH															
1992	0.84	0.31	0.67	0.84	0.31	0.67				0.83	0.38	0.71	0.84	0.24	0.62
1996	0.79	0.27	0.63	0.79	0.27	0.63				0.79	0.34	0.67	0.80	0.19	0.58
2001	0.77	0.23	0.61	0.77	0.23	0.61				0.77	0.28	0.64	0.77	0.18	0.57
ECV															
1997	0.81	0.26	0.64	0.81	0.26	0.64				0.79	0.39	0.69	0.84	0.15	0.56
2001	0.77	0.22	0.58	0.77	0.22	0.58				0.76	0.28	0.62	0.80	0.16	0.53
Chile															
1996	0.79	0.44	0.66	0.82	0.49	0.71	0.54	0.23	0.38	0.77	0.36	0.63	0.83	0.56	0.71
2000	0.85	0.48	0.72	0.86	0.52	0.75	0.68	0.31	0.48	0.83	0.39	0.69	0.87	0.60	0.76
México															
2000	0.67	0.07	0.39	0.71	0.10	0.46	0.38	0.02	0.13	0.63	0.08	0.39	0.74	0.06	0.39
Nicaragua															
1998	0.31	0.02	0.13	0.38	0.03	0.19	0.17	0.01	0.06	0.28	0.02	0.12	0.40	0.02	0.15
2001	0.40	0.02	0.17	0.47	0.03	0.24	0.23	0.01	0.08	0.35	0.02	0.16	0.52	0.02	0.20
Perú															
1994	0.53	0.05	0.22	0.57	0.07	0.29	0.27	0.02	0.06	0.52	0.05	0.25	0.54	0.04	0.19
2000	0.44	0.03	0.17	0.49	0.05	0.24	0.22	0.01	0.05	0.44	0.03	0.20	0.43	0.03	0.13

**2. De todas las fuentes**

	Total			Urbano			Rural			Hombres			Mujeres		
	Formales (i)	Informales (ii)	Total (iii)	Formales (iv)	Informales (v)	Total (vi)	Formales (vii)	Informales (viii)	Total (ix)	Formales (x)	Informales (xi)	Total (xii)	Formales (xiii)	Informales (xiv)	Total (xv)
Argentina															
1997	0.84	0.45	0.64	0.84	0.45	0.64				0.81	0.41	0.62	0.90	0.50	0.67
2001	0.81	0.37	0.56	0.81	0.37	0.56				0.78	0.33	0.54	0.86	0.42	0.59
Bolivia															
1997	0.43	0.05	0.17	0.45	0.09	0.25	0.35	0.02	0.06	0.38	0.03	0.17	0.56	0.08	0.18
1999	0.46	0.09	0.19	0.47	0.13	0.26	0.35	0.03	0.07	0.41	0.07	0.19	0.56	0.11	0.19
2002	0.38	0.06	0.15	0.42	0.09	0.22	0.20	0.03	0.05	0.33	0.04	0.14	0.49	0.08	0.16
Chile															
1996	0.92	0.78	0.86	0.92	0.77	0.87	0.88	0.82	0.84	0.91	0.74	0.85	0.94	0.84	0.89
2000	0.94	0.79	0.87	0.94	0.78	0.88	0.91	0.82	0.86	0.93	0.73	0.85	0.95	0.86	0.91
Ecuador															
1994	0.29	0.19	0.23	0.32	0.15	0.23	0.23	0.23	0.23	0.26	0.17	0.21	0.39	0.22	0.27
1998	0.58	0.19	0.33	0.58	0.14	0.35	0.42	0.23	0.27	0.52	0.19	0.33	0.61	0.18	0.30
Guatemala															
2000	0.56	0.08	0.26	0.59	0.09	0.37	0.39	0.04	0.16	0.51	0.05	0.28	0.51	0.08	0.25
Nicaragua															
1998	0.37	0.04	0.15	0.44	0.05	0.20	0.21	0.02	0.07	0.31	0.03	0.13	0.49	0.05	0.17
2001	0.40	0.03	0.17	0.48	0.05	0.23	0.21	0.01	0.07	0.34	0.03	0.15	0.53	0.04	0.19
Perú															
1994	0.56	0.13	0.28	0.61	0.19	0.36	0.29	0.05	0.09	0.55	0.11	0.28	0.58	0.17	0.29
2000	0.50	0.11	0.24	0.56	0.16	0.32	0.26	0.05	0.09	0.49	0.09	0.25	0.53	0.14	0.24

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.27*

*Acceso a seguro de salud a través del empleo*

Clasificación alternativa\*

	Total			Urbano			Rural			Hombres			Mujeres		
	Formales (i)	Informales (ii)	Total (iii)	Formales (iv)	Informales (v)	Total (vi)	Formales (vii)	Informales (viii)	Total (ix)	Formales (x)	Informales (xi)	Total (xii)	Formales (xiii)	Informales (xiv)	Total (xv)
Argentina															
EPH															
1992	0.89	0.42	0.67	0.89	0.42	0.67				0.89	0.48	0.71	0.89	0.34	0.62
1996	0.84	0.37	0.63	0.84	0.37	0.63				0.84	0.43	0.67	0.84	0.29	0.58
2001	0.83	0.32	0.61	0.83	0.32	0.61				0.83	0.37	0.64	0.82	0.26	0.57
ECV															
1997	0.88	0.43	0.64	0.88	0.43	0.64				0.88	0.53	0.69	0.89	0.29	0.56
2001	0.87	0.38	0.58	0.87	0.38	0.58				0.88	0.44	0.62	0.87	0.30	0.53
Chile															
1996	0.81	0.50	0.66	0.83	0.55	0.71	0.57	0.28	0.38	0.79	0.44	0.63	0.83	0.60	0.71
2000	0.86	0.52	0.72	0.87	0.56	0.75	0.70	0.34	0.48	0.85	0.45	0.69	0.88	0.62	0.76
México															
2000	0.73	0.13	0.39	0.76	0.17	0.46	0.47	0.04	0.13	0.70	0.15	0.39	0.79	0.11	0.39
Nicaragua															
1998	0.36	0.03	0.13	0.44	0.04	0.19	0.20	0.02	0.06	0.33	0.03	0.12	0.44	0.03	0.15
2001	0.46	0.04	0.17	0.52	0.05	0.24	0.29	0.02	0.08	0.41	0.03	0.16	0.55	0.04	0.20
Perú															
1994	0.63	0.09	0.22	0.64	0.13	0.29	0.49	0.02	0.06	0.64	0.09	0.25	0.61	0.08	0.19
2000	0.55	0.06	0.17	0.57	0.09	0.24	0.44	0.02	0.05	0.58	0.07	0.20	0.50	0.05	0.13

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

\* Los asalariados en empresas privadas se clasifican en formales o informales según trabajen en firmas con más o menos de 15 empleados. En el resto de los cuadros el umbral es 5 empleados.

*Cuadro 5.28*  
*Porcentaje de trabajadores sindicalizados*

	Formales				Informales			Total (viii)
	Patrones (i)	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeña: (v)	Independiente: No calificados (vi)	Desocupados o sin salario (vii)	
Argentina								
1997		0.64	0.70		0.19			0.52
2001		0.49	0.60		0.13			0.39
Bolivia								
1999	0.14	0.20	0.53	0.37	0.09	0.33	0.11	0.26
2002	0.40	0.15	0.44	0.41	0.10	0.26	0.09	0.22
Brasil								
1995	0.20	0.28	0.33	0.31	0.06	0.09	0.07	0.18
2001	0.21	0.24	0.32	0.26	0.06	0.10	0.16	0.18
Ecuador								
1994		0.50	0.77		0.21			0.66
1998		0.53	0.74		0.43			0.67
México								
1996		0.13	0.52		0.01			0.17
2000		0.12	0.58		0.01			0.17
Guatemala								
2000		0.33	0.22		0.15			0.26
Nicaragua								
1993		0.23	0.40		0.04			0.15
1998		0.10			0.01			0.06
Perú								
1994		0.14	0.47		0.02			0.20
2000		0.11	0.35		0.03			0.15

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

*Cuadro 5.29*  
*Porcentaje de trabajadores sindicalizados*  
*Urbano-rural, hombres-mujeres*

	Total (i)	urbano (ii)	rural (iii)	hombres (iv)	mujeres (v)
Argentina					
1997	0.52	0.52		0.58	0.43
2001	0.39	0.39		0.43	0.35
Bolivia					
1999	0.26	0.24	0.29	0.24	0.25
2002	0.22	0.20	0.17	0.19	0.20
Brasil					
1995	0.18	0.25	0.16	0.24	0.23
2001	0.18	0.22	0.14	0.21	0.21
Ecuador					
1994	0.66	0.65	0.68	0.65	0.67
1998	0.67	0.66	0.71	0.68	0.66
México					
1996	0.17	0.19	0.07	0.15	0.21
2000	0.17	0.19	0.07	0.14	0.22
Guatemala					
2000	0.26	0.31	0.28	0.29	0.34
Nicaragua					
1993	0.15	0.17	0.13	0.15	0.18
1998	0.06	0.07	0.04	0.05	0.08
Perú					
1994	0.20	0.21	0.13	0.19	0.23
2000	0.15	0.15	0.13	0.14	0.16

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.30**  
**Programas de asistencia social**

	Formales			Informales			Total (viii)
	Asalariados Emp. Grandes (ii)	Asalariados Sec. Público (iii)	Independientes Profesionales (iv)	Asalariados Emp. Pequeña (v)	Independientes No calificados (vi)	Desocupados o sin salario (vii)	
<b>Argentina</b>							
Subsidios en especie							
1997	0.104	0.095	0.003	0.163	0.109	0.182	0.112
2001	0.114	0.082	0.014	0.175	0.160	0.211	0.133
Subsidios monetarios							
2001	0.002	0.001	0.000	0.002	0.001	0.005	0.002
<b>Bolivia</b>							
2002	0.010	0.064	0.017	0.014	0.019	0.010	0.019
<b>Chile</b>							
Alimentos en escuela							
1996	0.241	0.165	0.068	0.321	0.264	0.311	0.242
2000	0.291	0.198	0.116	0.362	0.330	0.338	0.287
Alimentos en escuela (gratuitos)							
2000	0.266	0.171	0.067	0.348	0.315	0.318	0.263
Alimentos en consultorio							
1996	0.318	0.206	0.061	0.346	0.291	0.348	0.293
2000	0.278	0.182	0.149	0.304	0.251	0.288	0.252
PASIC							
2000	0.018	0.019	0.007	0.040	0.052	0.044	0.029
SUF							
2000	0.067	0.030	0.018	0.136	0.158	0.167	0.092
<b>Ecuador</b>							
Complemento Alimentario							
1994	0.009	0.009	0.009	0.011	0.018	0.001	0.011
1998	0.002	0.005	0.000	0.006	0.006	0.000	0.003
Desayuno Gratuito							
1994	0.055	0.083	0.027	0.051	0.081	0.009	0.058
1998	0.045	0.029	0.007	0.063	0.095	0.007	0.054
<b>México</b>							
Procampo							
1996	0.006	0.010	0.005	0.012	0.049	0.918	0.116
2000	0.002	0.003	0.013	0.005	0.022	0.206	0.023
<b>Nicaragua</b>							
Alimentos							
1998	0.010		0.000	0.008	0.011	0.011	0.010
Empleo							
1998	0.004		0.000	0.002	0.002	0.003	0.002

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 5.31**  
**Programas de asistencia social**

	Total			Urbano			Rural			Hombres			Mujeres		
	Formales (i)	Informales (ii)	Total (iii)	Formales (iv)	Informales (v)	Total (vi)	Formales (vii)	Informales (viii)	Total (ix)	Formales (x)	Informales (xi)	Total (xii)	Formales (xiii)	Informales (xiv)	Total (xv)
<b>Argentina</b>															
Subsidios en especie															
1997	0.088	0.140	0.112	0.088	0.140	0.112				0.092	0.138	0.112	0.059	0.150	0.109
2001	0.088	0.177	0.133	0.088	0.177	0.133				0.094	0.174	0.132	0.063	0.189	0.133
Subsidios monetarios															
2001	0.001	0.003	0.002	0.001	0.003	0.002				0.001	0.002	0.002	0.001	0.004	0.003
2002	0.027	0.015	0.019	0.020	0.013	0.016	0.062	0.018	0.024	0.022	0.021	0.021	0.039	0.010	0.016
<b>Chile</b>															
Alimentos en escuela															
1996	0.213	0.288	0.242	0.181	0.235	0.200	0.489	0.488	0.489	0.216	0.296	0.245	0.189	0.246	0.217
2000	0.254	0.341	0.287	0.230	0.305	0.256	0.504	0.497	0.500	0.260	0.341	0.289	0.214	0.343	0.279
Alimentos en escuela (gratuitos)															
2000	0.225	0.326	0.263	0.199	0.288	0.231	0.487	0.482	0.484	0.232	0.325	0.265	0.170	0.328	0.250
Alimentos en consultorio															
1996	0.279	0.315	0.293	0.262	0.300	0.276	0.426	0.372	0.396	0.294	0.327	0.306	0.147	0.258	0.202
2000	0.239	0.274	0.252	0.227	0.268	0.242	0.361	0.302	0.327	0.254	0.277	0.262	0.129	0.262	0.196
PASIC															
2000	0.017	0.047	0.029	0.015	0.036	0.023	0.037	0.092	0.069	0.018	0.047	0.028	0.011	0.047	0.029
SUF															
2000	0.054	0.153	0.092	0.042	0.119	0.069	0.181	0.295	0.246	0.056	0.160	0.093	0.039	0.125	0.082
<b>Ecuador</b>															
Complemento Alimentario															
1994	0.009	0.011	0.011	0.009	0.005	0.007	0.010	0.017	0.015	0.012	0.019	0.016	0.002	0.002	0.002
1998	0.002	0.004	0.003	0.002	0.003	0.003	0.002	0.005	0.004	0.003	0.007	0.006	0.001	0.000	0.001
Desayuno Gratuito															
1994	0.065	0.053	0.058	0.057	0.042	0.049	0.085	0.063	0.069	0.085	0.082	0.083	0.017	0.018	0.018
1998	0.041	0.062	0.054	0.020	0.023	0.021	0.112	0.099	0.102	0.055	0.100	0.080	0.009	0.018	0.015
<b>México</b>															
Procampo															
1996	0.011	0.218	0.116	0.004	0.197	0.091	0.048	0.261	0.195	0.011	0.193	0.097	0.011	0.257	0.152
2000	0.003	0.045	0.023	0.002	0.044	0.020	0.014	0.045	0.036	0.003	0.055	0.026	0.005	0.029	0.017
<b>Nicaragua</b>															
Alimentos															
1998	0.009	0.010	0.010	0.006	0.009	0.008	0.015	0.010	0.012	0.010	0.008	0.009	0.006	0.013	0.011
Empleo															
1998	0.003	0.002	0.002	0.002	0.001	0.002	0.005	0.003	0.003	0.003	0.002	0.002	0.003	0.002	0.002

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

## Cuadro 6.1 Estructura de empleo

	Arg. (EPH)		Arg. (ECV)		Brasil		Chile		Ecuador		Mexico		Nicaragua		Guatemala		Perú	
	1992	2001	1997	2001	1995	2001	1996	2000	1994	1998	1996	2000	1998	2001	2001	1994	2000	
Género																		
Mujer	37.6	42.8	41.1	44.5	40.3	42.5	35.5	37.8	29.9	32.9	31.9	32.0	33.4	32.6	30.8	32.0	33.3	
Hombre	62.4	57.2	58.9	55.6	59.8	57.5	64.5	62.2	70.1	67.1	68.1	68.1	66.6	67.4	69.2	68.0	66.7	
Edad																		
0-18	3.1	1.0	2.8	1.4	7.0	4.2	1.2	0.6	8.2	8.2	5.6	5.4	7.7	6.3	9.3	3.5	3.5	
18-24	18.9	16.3	19.1	17.0	22.5	23.1	16.9	13.4	24.5	23.3	23.3	21.1	25.5	27.0	24.4	21.3	21.1	
25-39	38.8	41.4	38.3	41.4	42.6	42.7	47.5	46.5	41.7	41.2	46.1	43.7	41.6	42.2	35.7	45.8	45.2	
40-59	34.5	37.0	34.9	35.1	25.2	27.5	30.3	35.2	22.1	23.7	21.9	25.9	22.4	21.6	25.6	26.4	26.8	
60 +	4.7	4.4	4.9	5.1	2.6	2.5	4.0	4.2	3.6	3.7	3.1	4.0	2.9	2.9	5.0	2.9	3.5	
Educación																		
No calificado	37.1	33.9	57.7	52.4	68.2	57.3	31.7	27.4	57.3	50.0	46.7	42.4	69.9	67.7	63.1	27.0	25.6	
Semi-calificado	39.9	38.3	29.9	31.3	23.4	33.0	48.0	49.2	26.9	31.9	39.0	40.6	23.9	22.5	25.9	42.2	44.7	
Calificado	23.0	27.8	12.4	16.3	8.4	9.7	20.3	23.4	15.8	18.2	14.3	16.9	6.1	9.8	11.0	30.8	29.7	
Tipo firma																		
Grande	39.9	32.8	42.8	40.9	54.9	55.7	63.3	60.5	42.8	46.5	50.2	52.1	57.6	58.5	32.1	43.3	41.2	
Pequeña	47.6	44.4	33.4	34.6	19.8	22.0	23.0	22.0	43.0	39.1	31.3	31.2	42.4	41.5	59.2	31.7	35.8	
Estatad	12.5	22.7	23.9	24.6	25.3	22.3	13.7	17.5	14.2	14.4	18.5	16.8			8.6	25.0	23.0	
Antigüedad (años)																		
menos de 1	31.2	31.2	26.4	26.5	40.7	40.2	41.3	36.7	24.7	21.6			32.8	33.1	30.5	30.2	27.4	
1 a 5	26.8	30.0	32.5	30.5	28.6	29.3	26.9	29.0	30.1	32.6			32.6	34.9	27.8	30.8	34.3	
5 a 10	17.0	17.2	16.8	17.8	15.0	14.1	13.9	15.0	16.6	16.5			14.6	14.9	16.1	16.2	15.5	
10 +	25.0	21.7	24.4	25.2	15.7	16.4	18.0	19.3	28.6	29.4			20.1	17.1	25.6	22.8	22.8	
Horas trabajadas semanales																		
1-30	12.3	20.6	19.2	23.2	9.1	10.2	9.7	6.3	18.7	15.7	10.4	9.4	15.2	10.1	14.6	16.5	16.9	
30-50	59.0	49.8	48.8	48.8	73.2	71.7	67.5	62.6	55.4	48.5	59.8	62.6	45.7	51.0	38.7	52.3	49.3	
50+	28.8	29.6	31.9	28.0	17.7	18.1	22.8	31.2	25.9	35.8	29.7	28.0	39.2	39.0	46.7	31.2	33.8	
Areas																		
Urbana	100.0	100.0	100.0	100.0	86.6	89.7	87.5	89.0	61.7	67.3	81.0	83.7	62.3	67.9	51.1	82.1	76.3	
Rural					13.4	10.3	12.5	11.0	38.3	32.7	19.0	16.3	37.7	32.1	48.9	17.9	23.8	

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

## Cuadro 6.2 Porcentaje de asalariados con derecho a jubilación

	Arg. (EPH)		Arg. (ECV)		Brasil		Chile		Ecuador		Mexico	Nicaragua		Guatemala	Perú	
	1992	2001	1997	2001	1995	2001	1996	2000	1994	1998	2000	1998	2001	2001	1994	2000
<b>Total</b>	0.704	0.630	0.653	0.613	0.633	0.647	0.783	0.777	0.401	0.414	0.456	0.290	0.315	0.366	0.401	0.270
Género																
Mujer	0.669	0.585	0.572	0.554	0.613	0.638	0.752	0.741	0.467	0.479	0.431	0.351	0.413	0.375	0.426	0.265
Hombre	0.726	0.664	0.711	0.661	0.647	0.654	0.801	0.799	0.371	0.384	0.510	0.261	0.270	0.363	0.390	0.272
Edad																
0-18	0.158	0.135	0.049	0.012	0.280	0.209	0.262	0.220	0.059	0.014	0.178	0.059	0.063	0.138	0.018	0.011
18-24	0.553	0.460	0.440	0.422	0.550	0.560	0.706	0.665	0.212	0.233	0.377	0.164	0.247	0.346	0.143	0.084
25-39	0.761	0.659	0.712	0.656	0.697	0.699	0.812	0.804	0.469	0.474	0.518	0.371	0.364	0.422	0.471	0.315
40-59	0.784	0.696	0.734	0.687	0.714	0.718	0.816	0.808	0.567	0.595	0.502	0.387	0.398	0.433	0.537	0.379
60 +	0.615	0.571	0.676	0.561	0.492	0.532	0.684	0.663	0.579	0.462	0.279	0.142	0.201	0.207	0.426	0.216
Educación																
No calificado	0.609	0.461	0.536	0.481	0.544	0.537	0.660	0.646	0.237	0.207	0.280	0.182	0.183	0.301	0.194	0.098
Semi-calificado	0.711	0.651	0.769	0.703	0.795	0.764	0.816	0.794	0.408	0.432	0.539	0.503	0.505	0.565	0.350	0.202
Calificado	0.859	0.813	0.900	0.865	0.909	0.896	0.898	0.897	0.719	0.739	0.699	0.713	0.712	0.687	0.681	0.512
Tipo firma																
Grande	0.905	0.851	0.777	0.740	0.831	0.815	0.836	0.834	0.404	0.415	0.567	0.460	0.492	0.640	0.445	0.302
Chica	0.450	0.349	0.276	0.245	0.453	0.491	0.554	0.521	0.075	0.093	0.112	0.056	0.068	0.092	0.089	0.034
Estatad	0.962	0.857	0.904	0.913	0.842	0.867	0.933	0.923	0.859	0.912	0.753			0.726	0.722	0.579
Antigüedad																
menos de 1	0.519	0.370	0.354	0.342	0.512	0.519	0.662	0.621	0.170	0.183		0.179	0.235	0.373	0.156	0.090
1 a 5	0.675	0.609	0.620	0.571	0.664	0.687	0.845	0.834	0.404	0.397		0.306	0.359	0.383	0.428	0.234
5 a 10	0.841	0.787	0.795	0.727	0.743	0.744	0.886	0.883	0.501	0.486		0.355	0.302	0.368	0.553	0.365
10 +	0.916	0.875	0.903	0.868	0.786	0.805	0.893	0.909	0.623	0.609		0.405	0.398	0.333	0.584	0.473
Horas trabajadas																
1-30	0.471	0.351	0.389	0.348	0.434	0.416	0.504	0.395	0.333	0.278	0.284	0.254	0.201	0.252	0.294	0.173
30-50	0.750	0.738	0.728	0.712	0.692	0.702	0.826	0.810	0.435	0.486	0.511	0.340	0.347	0.408	0.461	0.302
50+	0.708	0.637	0.690	0.661	0.495	0.559	0.788	0.789	0.362	0.367	0.390	0.249	0.306	0.366	0.361	0.272
Areas																
Urbana	0.704	0.630	0.653	0.613	0.670	0.674	0.809	0.795	0.458	0.461	0.511	0.371	0.391	0.463	0.452	0.319
Rural					0.397	0.409	0.605	0.635	0.217	0.251	0.173	0.159	0.159	0.258	0.169	0.112

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

**Cuadro 6.3**

*Modelo probit de la probabilidad de tener derecho a una jubilación  
Trabajadores asalariados entre 14 y 75 años*

	Arg. (EPH)		Arg. (ECV)		Brasil		Chile		Ecuador		Mexico		Nicaragua		Guatemala		Perú	
	1992	2001	1997	2001	1995	2001	1996	2000	1994	1998	2000	1998	2001	2001	1994	2000		
hombre	0.002	<b>0.159</b>	<b>0.259</b>	<b>0.114</b>	<b>-0.229</b>	<b>-0.252</b>	<b>0.108</b>	<b>0.159</b>	0.049	0.106	0.007	<b>-0.188</b>	-0.116	0.034	-0.007	0.091		
edad	<b>0.109</b>	<b>0.051</b>	<b>0.133</b>	<b>0.089</b>	<b>0.105</b>	<b>0.107</b>	<b>0.085</b>	<b>0.087</b>	<b>0.090</b>	<b>0.069</b>	<b>0.083</b>	<b>0.104</b>	<b>0.059</b>	<b>0.067</b>	<b>0.137</b>	<b>0.120</b>		
edad2	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.002</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>	<b>-0.001</b>		
primaria completa	0.033	<b>0.314</b>	<b>0.202</b>	<b>0.130</b>	<b>0.151</b>	<b>0.141</b>	<b>0.146</b>	<b>0.166</b>	0.114	<b>0.417</b>	<b>0.408</b>	0.011	<b>0.253</b>	<b>0.253</b>	0.013	0.206		
secundaria incompleta	0.069	<b>0.420</b>	<b>0.314</b>	<b>0.235</b>	<b>0.175</b>	<b>0.159</b>	<b>0.270</b>	<b>0.271</b>	<b>0.291</b>	<b>0.537</b>	<b>0.655</b>	<b>0.464</b>	<b>0.394</b>	<b>0.536</b>	<b>0.151</b>	<b>0.443</b>		
secundaria completa	<b>0.434</b>	<b>0.768</b>	<b>0.556</b>	<b>0.568</b>	<b>0.274</b>	<b>0.337</b>	<b>0.472</b>	<b>0.421</b>	<b>0.596</b>	<b>0.996</b>	<b>0.840</b>	<b>0.573</b>	<b>0.717</b>	<b>0.785</b>	<b>0.522</b>	<b>0.579</b>		
superior incompleto	<b>0.243</b>	<b>0.922</b>	<b>0.622</b>	<b>0.624</b>	<b>0.279</b>	<b>0.185</b>	<b>0.286</b>	<b>0.307</b>	<b>0.722</b>	<b>0.986</b>	<b>0.714</b>	<b>0.620</b>	<b>0.767</b>	<b>0.529</b>	<b>0.838</b>	<b>0.633</b>		
superior completo	<b>0.394</b>	<b>0.980</b>	<b>0.670</b>	<b>0.665</b>	<b>0.303</b>	<b>0.364</b>	<b>0.501</b>	<b>0.572</b>	<b>0.836</b>	<b>1.258</b>	<b>0.954</b>	<b>0.782</b>	<b>0.773</b>	<b>0.801</b>	<b>0.979</b>	<b>0.929</b>		
empresa grande	<b>0.997</b>	<b>1.061</b>	<b>0.989</b>	<b>0.952</b>	<b>0.994</b>	<b>0.869</b>	<b>0.663</b>	<b>0.744</b>	<b>1.067</b>	<b>0.925</b>	<b>1.122</b>	<b>1.213</b>	<b>1.060</b>	<b>1.421</b>	<b>1.038</b>	<b>1.003</b>		
empresa pública	<b>1.580</b>	<b>1.022</b>	<b>1.081</b>	<b>1.500</b>	<b>1.014</b>	<b>1.078</b>	<b>0.758</b>	<b>0.792</b>	<b>1.986</b>	<b>2.116</b>	<b>1.689</b>	no	no	<b>1.703</b>	<b>1.358</b>	<b>1.217</b>		
antigüedad	<b>0.053</b>	<b>0.069</b>	<b>0.070</b>	<b>0.058</b>	<b>0.033</b>	<b>0.039</b>	<b>0.026</b>	<b>0.038</b>	<b>0.029</b>	<b>0.021</b>	no	<b>0.014</b>	<b>0.012</b>	<b>-0.009</b>	<b>0.037</b>	<b>0.047</b>		
part-time	<b>-0.599</b>	<b>-0.748</b>	<b>-0.616</b>	<b>-0.823</b>	<b>-0.691</b>	<b>-0.692</b>	<b>-0.780</b>	<b>-0.921</b>	<b>-0.666</b>	<b>-0.644</b>	<b>-0.633</b>	<b>-0.449</b>	<b>-0.463</b>	<b>-0.541</b>	<b>-0.500</b>	<b>-0.394</b>		
urbano	no	no	no	no	<b>0.155</b>	<b>0.132</b>	<b>0.254</b>	<b>0.050</b>	<b>0.471</b>	<b>0.405</b>	<b>0.305</b>	<b>0.018</b>	<b>0.015</b>	<b>-0.036</b>	<b>0.119</b>	<b>0.076</b>		
constante	<b>-2.448</b>	<b>-2.325</b>	<b>-3.464</b>	<b>-2.546</b>	<b>-2.432</b>	<b>-2.303</b>	<b>-1.798</b>	<b>-1.945</b>	<b>-3.702</b>	<b>-4.013</b>	<b>-2.988</b>	<b>-2.954</b>	<b>-2.156</b>	<b>-2.895</b>	<b>-4.714</b>	<b>-4.552</b>		
regiones	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si		
sectores	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si		
Observaciones	11385	9668	16985	14536	69503	82064	30810	53581	3626	4062	10375	3619	3871	6559	2638	3461		
Pseudo R2	0.388	0.381	0.429	0.415	0.218	0.216	0.208	0.221	0.397	0.403	0.346	0.391	0.381	0.333	0.360	0.350		

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.

Nota: los coeficientes en negrita son significativos al 10%.

**Cuadro 6.4**

*Descomposición del cambio en  
la tasa de cobertura de derecho a una jubilación  
y en la tasa de contratos laborales (México)  
Trabajadores asalariados*

	Efecto		
	cambio real (i)	características (ii)	parametros (iii)
Argentina			
92-01	-8.3	-0.4	-7.9
97-01	-3.0	1.1	-4.2
Brasil			
99-02	-0.4	0.7	-1.0
Bolivia			
99-02	-8.7	-3.2	-5.5
Chile			
96-00	-0.7	2.1	-2.8
Ecuador			
94-98	1.8	3.2	-1.3
Nicaragua			
98-01	2.7	1.3	1.3
Perú			
94-00	-14.5	-2.3	-12.2
Contratos			
Mexico			
96-00	-1.5	-2.3	0.8

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de encuestas de hogares.



**Cuadro 7.1**  
**Cobertura de seguro médico de niños y padres**  
**Argentina, 1997 y 2001**

A. Menores de 5 años					B. Entre 5 y 12 años						
Cobertura de los padres	Tipo de cobertura del niño				Cobertura de los padres	Tipo de cobertura del niño					
	Ninguna	Laboral	Particular	Total		Ninguna	Laboral	Particular	Total		
<b>Argentina</b>											
1997	Sin cobertura	96.9	2.6	0.5	100.0	1997	Sin cobertura	95.0	4.5	0.5	100.0
	Cobertura laboral	11.4	87.2	1.4	100.0		Cobertura laboral	9.7	88.7	1.7	100.0
	Cobertura particular	9.5	1.1	89.4	100.0		Cobertura particular	8.6	5.0	86.4	100.0
	Total	52.0	41.8	6.2	100.0		Total	43.1	49.7	7.3	100.0
2001	Sin cobertura	96.8	2.7	0.5	100.0	2001	Sin cobertura	97.2	2.4	0.4	100.0
	Cobertura laboral	16.6	82.4	1.0	100.0		Cobertura laboral	10.9	87.6	1.5	100.0
	Cobertura particular	8.1	2.4	89.5	100.0		Cobertura particular	3.6	3.1	93.3	100.0
	Total	53.1	38.7	8.2	100.0		Total	46.4	44.9	8.7	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la ECV de Argentina.

**Cuadro 7.2**  
**Servicios médicos por tipo de cobertura**  
**Argentina, 1997 y 2001**

Año 1997					Año 2001				
A. Embarazo y parto					A. Embarazo y parto				
	Tipo de cobertura de la madre					Tipo de cobertura de la madre			
	Ninguna	Laboral	Particular	Total		Ninguna	Laboral	Particular	Total
Control de embarazo	95.2	99.1	99.8	97.2	Control de embarazo	95.9	99.4	98.6	97.8
Mes del primer control	3.0	2.2	2.1	2.6	Mes del primer control	2.5	1.8	1.4	2.1
Más de 4 controles	76.8	92.1	93.7	84.3	Más de 4 controles	76.7	90.5	94.2	85.1
Control de embarazo en hospital público	79.9	23.5	28.7	52.2	Control de embarazo en hospital público	87.2	25.4	16.1	49.9
Asistencia de persona entrenada en parto	98.9	99.8	99.6	99.3	Parto en hospital público	87.3	21.9	26.0	49.7
Parto en hospital público	80.7	24.8	31.1	53.9	Control post-parto	67.2	81.6	88.9	76.5
Control post-parto	71.1	88.6	87.8	79.5					
<b>B. Niños menores de 5 años</b>									
	Tipo de cobertura del niño					Tipo de cobertura del niño			
	Ninguna	Laboral	Particular	Total		Ninguna	Laboral	Particular	Total
Consultas al médico	32.4	33.1	33.2	32.7	Consultas al médico	48.5	58.9	61.3	54.0
Número de consultas	2.41	2.44	2.41	2.42	Consultas/enfermo	80.0	86.6	88.1	83.8
Consultas en hospital público	85.9	19.3	24.3	52.2	Consultas en hospital público	86.6	23.2	15.2	50.6
Tiempo de espera (horas)	0.79	0.52	0.56	0.65	Obtención de medicamentos	94.8	97.8	95.8	96.3
Obtención de medicamentos	93.4	98.5	98.4	96.0	Medicamentos financiados públicamente	51.0	21.1	8.9	32.2
Medicamentos financiados públicamente	46.5	9.2	14.1	27.5					
<b>C. Niños entre 5 y 12 años</b>									
	Tipo de cobertura del niño					Tipo de cobertura del niño			
	Ninguna	Laboral	Particular	Total		Ninguna	Laboral	Particular	Total
Consultas al médico	15.8	17.5	15.1	16.6	Consultas al médico	29.09	34.86	36.06	32.29
Número de consultas	2.37	2.34	2.25	2.35	Consultas/enfermo	61.24	67.93	71.81	65.12
Consultas en hospital público	84.9	24.1	22.2	49.2	Consultas en hospital público	81.77	25.75	12.30	47.77
Tiempo de espera (horas)	0.74	0.50	0.59	0.60	Obtención de medicamentos	88.21	91.59	84.44	89.36
Obtención de medicamentos	94.6	98.7	95.4	96.8	Medicamentos financiados públicamente	1.86	0.75	-	1.19

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la ECV de Argentina.

**Cuadro 7.3**  
**Regresiones probit de asistencia al médico y asistencia financiada públicamente**  
**Niños enfermos**  
**Argentina, 1997 y 2001**

	Argentina, 1997				Argentina, 2001			
	asistencia al médico		financiamiento público		asistencia al médico		financiamiento público	
	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12	menores de 5 entre 5 y 12
	(i)	(ii)	(iii)	(iv)	(v)	(vi)	(vii)	(viii)
cobertura laboral	0.229	<b>0.250</b>	-1.642	-1.669	0.149	0.152	-1.668	-1.368
cobertura particular	0.290	0.182	-1.343	-1.607	-0.185	0.263	-1.585	-2.017
edad	-0.143	-0.025	-0.079	0.001	-0.152	-0.022	-0.094	0.105
hombre	<b>0.217</b>	-0.054	-0.057	-0.057	<b>0.350</b>	-0.106	-0.104	0.243
años educación padres	-0.132	0.039	-0.015	0.063	0.008	-0.047	0.069	-0.125
años educación padres al cuadrado	<b>0.006</b>	-0.002	-0.004	-0.005	0.000	0.001	-0.007	0.003
log ingreso equivalente	-0.703	0.128	-0.259	-0.822	0.113	-0.464	-1.375	-0.968
log ingreso equivalente al cuadrado	0.080	0.000	0.003	0.044	-0.017	0.071	0.082	0.024
edad del jefe	0.017	-0.028	-0.031	0.034	-0.070	0.001	-0.074	-0.045
edad del jefe al cuadrado	0.000	0.000	0.000	0.000	<b>0.001</b>	0.000	<b>0.001</b>	0.000
ambos jefes trabajan	-0.107	-0.210	-0.155	0.305	<b>0.774</b>	-0.502	0.119	0.195
jefe asalariado	-0.019	-0.002	-0.046	<b>0.393</b>	-0.257	-0.037	0.192	<b>0.302</b>
enfermo cronico	<b>0.353</b>	<b>0.319</b>	-0.033	0.139	-0.163	-0.338	0.149	-0.130
constante	<b>3.339</b>	0.676	<b>3.508</b>	2.120	<b>3.520</b>	1.769	<b>7.159</b>	<b>5.502</b>
Dummies regionales	si	si	si	si	si	si	si	si
Dummies estructura del hogar	si	si	si	si	si	si	si	si
Cercanía de servicios de salud	si	si	si	si	si	si	si	si
Observaciones	2379	2297	2188	1900	917	1030	841	790
Pseudo-R2	0.086	0.062	0.451	0.378	0.127	0.054	0.543	0.481

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la ECV de Argentina.

Nota: los coeficientes en negrita son significativos al 10%.

**Cuadro 7.4**  
**Cobertura de seguro médico de niños y padres**  
**Chile, 1996 y 2000**

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Cobertura de los padres	Tipo de cobertura del niño	Tipo de cobertura del niño			Total	Cobertura de los padres	Tipo de cobertura del niño	Tipo de cobertura del niño			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
<b>Chile</b>											
1996	Sin cobertura	69.1	22.4	8.6	100.0	1996	Sin cobertura	83.9	11.7	4.4	100.0
	Cobertura pública	2.9	90.3	6.9	100.0		Cobertura pública	2.9	92.2	4.9	100.0
	Cobertura privada	1.2	7.7	91.1	100.0		Cobertura privada	1.2	3.6	95.2	100.0
	Total	6.6	65.6	27.9	100.0		Total	8.4	65.6	25.0	100.0
2000	Sin cobertura	54.9	39.6	5.4	100.0	2000	Sin cobertura	77.2	18.5	4.3	100.0
	Cobertura pública	2.9	91.8	5.3	100.0		Cobertura pública	3.0	93.1	3.9	100.0
	Cobertura privada	1.7	7.7	90.6	100.0		Cobertura privada	1.8	3.4	94.8	100.0
	Total	4.8	72.7	22.4	100.0		Total	6.6	71.7	21.7	100.0

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la CASEN de Chile.

**Cuadro 7.5**  
**Servicios médicos por tipo de cobertura médica**  
**Chile, 1996 y 2000**

**Año 1996**

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Control preventivo de salud	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Control preventivo de salud	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Consultó		48.75	60.43	53.68	57.79	Consultó		5.89	8.58	8.12	8.23
Número de consultas		1.64	1.70	1.80	1.73	Número de consultas		1.29	1.45	1.47	1.44
En hospital público		81.09	94.20	28.64	76.53	En hospital público		48.66	92.49	20.55	71.44
Financiamiento público		45.18	94.56	14.28	73.24	Financiamiento público		28.88	93.29	9.69	69.82
Le recetaron medicamentos?		26.33	27.34	39.66	30.44	Le recetaron medicamentos?		46.59	31.56	48.89	36.92
Consiguió medicamentos		26.33	26.73	39.42	29.96	Consiguió medicamentos		46.59	31.42	48.29	36.67
Financiamiento público medicamento		13.57	19.70	5.23	15.66	Financiamiento público medicamento		10.45	21.30	5.34	16.54

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Consulta	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Consulta	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Consultó		60.15	68.63	65.69	67.25	Consultó		24.46	33.07	41.50	34.53
Número de consultas		1.90	2.15	2.26	2.17	Número de consultas		2.41	2.35	2.66	2.45
En hospital público		71.26	93.02	26.11	73.56	En hospital público		53.24	80.06	15.94	58.50
Financiamiento público		39.11	93.42	12.16	69.82	Financiamiento público		23.20	75.64	5.58	51.63
Le recetaron medicamentos?		44.52	41.16	53.42	44.63	Le recetaron medicamentos?		68.04	61.62	72.06	65.06
Consiguió medicamentos		44.47	40.30	53.21	43.99	Consiguió medicamentos		68.04	61.02	71.67	64.55
Financiamiento público medicamento		15.43	26.42	5.94	20.31	Financiamiento público medicamento		24.03	37.51	7.71	27.97

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Enfermo y consulta/enfermo	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Enfermo y consulta/enfermo	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Enfermo		20.65	19.30	21.15	19.90	Enfermo		10.55	14.93	17.43	15.21
Consultó/Enfermo		74.10	86.27	83.97	84.76	Consultó/Enfermo		76.79	78.78	82.26	79.70

**Año 2000**

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Control preventivo de salud	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Control preventivo de salud	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Consultó		47.53	63.69	55.59	61.09	Consultó		6.00	10.85	12.93	10.98
Número de consultas		1.47	1.56	1.54	1.55	Número de consultas		1.50	1.56	1.34	1.50
En hospital público		77.07	91.32	12.03	74.61	En hospital público		62.14	85.57	9.79	65.38
Financiamiento público		38.71	96.05	0.31	74.34	Financiamiento público		27.36	93.40	0.45	67.35
Le recetaron medicamentos?		38.12	36.98	50.96	39.85	Le recetaron medicamentos?		43.24	49.20	48.58	48.82
Consiguió medicamentos		36.46	36.36	50.93	39.31	Consiguió medicamentos		41.47	48.09	47.13	47.61
Financiamiento público medicamento		16.98	26.60	4.11	21.69	Financiamiento público medicamento		7.65	30.93	3.49	23.20

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Consulta	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Consulta	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Consultó		60.83	74.20	73.24	73.34	Consultó		29.78	38.75	53.18	41.29
Número de consultas		1.89	2.12	2.15	2.11	Número de consultas		2.32	2.30	2.42	2.33
En hospital público		72.94	90.06	12.19	71.93	En hospital público		59.02	81.59	9.92	60.51
Financiamiento público		41.36	95.41	1.18	71.62	Financiamiento público		30.06	84.80	2.55	57.89
Le recetaron medicamentos?		55.91	53.62	65.70	56.36	Le recetaron medicamentos?		72.37	72.15	76.45	73.32
Consiguió medicamentos		54.30	52.83	65.68	55.71	Consiguió medicamentos		69.97	70.53	76.18	72.03
Financiamiento público medicamento		21.69	34.96	5.47	27.96	Financiamiento público medicamento		26.43	42.86	9.25	33.11

<b>A. Menores de 5 años</b>					<b>B. Entre 5 y 12 años</b>						
Enfermo y consulta/enfermo (último mes)	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total	Enfermo y consulta/enfermo (último mes)	Tipo de cobertura de la madre	Tipo de cobertura de la madre			Total
		Ninguna	Pública	Privada				Ninguna	Pública	Privada	
Enfermo		13.11	15.98	18.68	16.45	Enfermo		8.32	11.53	12.99	11.64
Consultó/Enfermo		73.96	85.17	91.04	86.24	Consultó/Enfermo		58.57	76.47	78.18	76.04
Financiamiento público		26.37	79.50	0.11	56.49	Financiamiento público		31.54	79.08	0.85	57.90

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la CASEN de Chile.

Nota: las respuestas se refieren a los 3 últimos meses antes de la encuesta.

## Cuadro 7.6

### Regresiones probit de asistencia al médico y asistencia al hospital público Chile, 1996 y 2000

#### I. Asistencia al médico si reporta estar enfermo

	Chile, 1996 (últimos 3 meses)		Chile, 2000 (último mes)			
	asistencia al médico		asistencia al médico		financiamiento público	
	menores de 5 (i)	e/ 5 y 12 (ii)	menores de 5 (iii)	e/ 5 y 12 (iv)	menores de 5 (v)	e/ 5 y 12 (vi)
cobertura pública	0.390	<b>0.241</b>	<b>0.592</b>	<b>0.630</b>	<b>1.569</b>	<b>1.551</b>
cobertura privada	0.003	0.147	<b>0.462</b>	0.315	<b>-1.807</b>	<b>-1.274</b>
edad	<b>-0.101</b>	0.014	<b>-0.103</b>	-0.012	<b>-0.064</b>	-0.023
hombre	<b>0.181</b>	0.023	-0.036	-0.107	0.131	-0.037
años educación padres	-0.051	-0.027	<b>-0.106</b>	-0.012	0.004	<b>-0.166</b>
años educación padres al cuadrado	<b>0.005</b>	0.001	<b>0.008</b>	0.002	-0.003	0.004
log ingreso equivalente	-0.637	<b>-0.942</b>	-0.491	0.191	-0.395	0.733
log ingreso equivalente al cuadrado	0.028	<b>0.049</b>	0.023	-0.007	-0.010	-0.057
edad del jefe	0.007	0.031	-0.018	-0.007	0.009	-0.025
edad del jefe al cuadrado	0.000	0.000	0.000	0.000	-0.000	0.000
ambos jefes trabajan	0.034	-0.029	-0.062	-0.085	0.190	-0.331
jefe asalariado	<b>0.389</b>	0.096	0.067	<b>0.277</b>	<b>-0.280</b>	-0.168
enfermo crónico	no	no	no	no	no	no
urbano	<b>0.267</b>	<b>0.265</b>	<b>0.167</b>	<b>0.483</b>	-0.084	-0.123
constante	3.787	3.979	3.642	-1.745	5.343	0.553
Dummies regionales	si	si	si	si	si	si
Dummies estructura del hogar	si	si	si	si	si	si
Cercanía de servicios de salud	no	no	si	si	si	si
Observaciones	2,473	3,212	3,085	4,131	2,508	2,875
Pseudo-R2	0.074	0.030	0.079	0.087	0.546	0.543

#### II. Asistencia al médico

	Chile, 1996				Chile, 2000			
	asistencia al médico		financiamiento público		asistencia al médico		financiamiento público	
	menores de 5 entre 5 y 12 (i)	(ii)	menores de 5 entre 5 y 12 (iii)	(iv)	menores de 5 entre 5 y 12 (v)	(vi)	menores de 5 entre 5 y 12 (vii)	(viii)
cobertura pública	<b>0.244</b>	<b>0.298</b>	<b>1.663</b>	<b>1.301</b>	<b>0.390</b>	<b>0.331</b>	<b>1.960</b>	<b>1.440</b>
cobertura privada	0.082	<b>0.336</b>	<b>-0.591</b>	<b>-0.592</b>	<b>0.288</b>	<b>0.409</b>	<b>-1.699</b>	<b>-1.176</b>
edad	<b>-0.126</b>	<b>-0.056</b>	<b>-0.052</b>	<b>-0.088</b>	<b>-0.206</b>	<b>-0.077</b>	0.028	<b>-0.039</b>
hombre	0.029	<b>-0.053</b>	0.025	<b>0.157</b>	-0.004	-0.002	-0.069	0.083
años educación padres	-0.002	-0.004	<b>0.061</b>	0.010	-0.004	0.009	-0.050	<b>-0.083</b>
años educación padres al cuadrado	0.000	0.001	<b>-0.005</b>	-0.003	-0.000	0.001	-0.000	0.001
log ingreso equivalente	-0.078	0.303	<b>1.753</b>	0.563	-0.328	-0.005	<b>-2.142</b>	-0.841
log ingreso equivalente al cuadrado	0.004	-0.009	<b>-0.098</b>	-0.044	0.017	0.004	<b>0.075</b>	0.022
edad del jefe	<b>-0.029</b>	0.009	-0.025	0.006	-0.005	-0.007	-0.003	-0.010
edad del jefe al cuadrado	<b>0.000</b>	<b>0.000</b>	0.000	0.000	-0.000	0.000	0.000	0.000
ambos jefes trabajan	-0.024	<b>-0.097</b>	<b>0.263</b>	<b>0.271</b>	0.013	-0.011	<b>0.277</b>	0.084
jefe asalariado	<b>0.083</b>	<b>0.073</b>	<b>-0.234</b>	<b>-0.239</b>	-0.033	<b>0.053</b>	<b>-0.242</b>	-0.010
enfermo crónico	no	no	no	no	no	no	no	no
urbano	<b>-0.100</b>	0.013	-0.035	<b>-0.181</b>	0.013	0.040	<b>-0.474</b>	<b>-0.260</b>
constante	1.706	<b>-2.546</b>	<b>-6.408</b>	-0.316	2.916	-0.206	<b>15.073</b>	<b>7.747</b>
Dummies regionales	si	si	si	si	si	si	si	si
Dummies estructura del hogar	si	si	si	si	si	si	si	si
Cercanía de servicios de salud	no	no	no	no	si	si	si	si
Observaciones	12,449	21,277	8,102	6,828	20,146	38,709	14,609	13,447
Pseudo-R2	0.028	0.027	0.574	0.425	0.052	0.046	0.734	0.535

Fuente: elaboración propia sobre la base de microdatos de la CASEN de Chile.

Nota: los coeficientes en negrita son significativos al 10%.

## SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CEDLAS

Todos los Documentos de Trabajo del CEDLAS están disponibles en formato electrónico en [www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas.htm](http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas.htm).

- 
- Nro. 17 (Enero, 2005). Leonardo Gasparini. "Protección Social y Empleo en América Latina: Estudio sobre la Base de Encuestas de Hogares".
  - Nro. 16 (Diciembre, 2004). Evelyn Vezza. "Poder de Mercado en las Profesiones Autorreguladas: El Desempeño Médico en Argentina".
  - Nro. 15 (Noviembre, 2004). Matías Horenstein y Sergio Olivieri. "Polarización del Ingreso en la Argentina: Teoría y Aplicación de la Polarización Pura del Ingreso".
  - Nro. 14 (Octubre, 2004). Leonardo Gasparini y Walter Sosa Escudero. "Implicit Rents from Own-Housing and Income Distribution: Econometric Estimates for Greater Buenos Aires".
  - Nro. 13 (Septiembre, 2004). Monserrat Bustelo. "Caracterización de los Cambios en la Desigualdad y la Pobreza en Argentina Haciendo Uso de Técnicas de Descomposiciones Microeconómicas (1992-2001)".
  - Nro. 12 (Agosto, 2004). Leonardo Gasparini, Martín Cicowiez, Federico Gutiérrez y Mariana Marchionni. "Simulating Income Distribution Changes in Bolivia: a Microeconomic Approach".
  - Nro. 11 (Julio, 2004). Federico H. Gutierrez. "Dinámica Salarial y Ocupacional: Análisis de Panel para Argentina 1998-2002".
  - Nro. 10 (Junio, 2004). María Victoria Fazio. "Incidencia de las Horas Trabajadas en el Rendimiento Académico de Estudiantes Universitarios Argentinos".
  - Nro. 9 (Mayo, 2004). Julieta Trías. "Determinantes de la Utilización de los Servicios de Salud: El Caso de los Niños en la Argentina".
  - Nro. 8 (Abril, 2004). Federico Cerimedo. "Duración del Desempleo y Ciclo Económico en la Argentina".
  - Nro. 7 (Marzo, 2004). Monserrat Bustelo y Leonardo Lucchetti. "La Pobreza en Argentina: Perfil, Evolución y Determinantes Profundos (1996, 1998 Y 2001)".
  - Nro. 6 (Febrero, 2004). Hernán Winkler. "Estructura de Edades de la Fuerza Laboral y Distribución del Ingreso: Un Análisis Empírico para la Argentina".
  - Nro. 5 (Enero, 2004). Pablo Acosta y Leonardo Gasparini. "Capital Accumulation, Trade Liberalization and Rising Wage Inequality: The Case of Argentina".

- Nro. 4 (Diciembre, 2003). Mariana Marchionni y Leonardo Gasparini. "Tracing Out the Effects of Demographic Changes on the Income Distribution. The Case of Greater Buenos Aires".
  - Nro. 3 (Noviembre, 2003). Martín Cicowiez. "Comercio y Desigualdad Salarial en Argentina: Un Enfoque de Equilibrio General Computado".
  - Nro. 2 (Octubre, 2003). Leonardo Gasparini. "Income Inequality in Latin America and the Caribbean: Evidence from Household Surveys".
  - Nro. 1 (Septiembre, 2003). Leonardo Gasparini. "Argentina's Distributional Failure: The Role of Integration and Public Policies".
-